



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES**

Centro de Ciencias Sociales y Humanidades

**Uso del enfoque transversal para el desarrollo de los valores democráticos en
Formación Cívica y Ética.**

Proyecto pedagógico de innovación en la Comunidad Educativa Entorno

Presenta:

Susana Olivia Moreno Gutiérrez

Para obtener el grado de:

Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades

Tutor:

Dr. José Bonifacio Barba Casillas

Aguascalientes; Ags. Noviembre de 2010



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES
Commemoración del Bicentenario del inicio de la Independencia de México
y del Centenario de la Revolución Mexicana

**Asunto: Autorización del Tema
De Trabajo Práctico**

CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES

**LIC. SUSANA OLIVIA MORENO GUTIÉRREZ
P R E S E N T E.**

Con base en lo que establece el Reglamento de Docencia en el artículo 173, le informo que se autoriza el Tema de Trabajo Práctico: "Uso del Enfoque Transversal para el Desarrollo de los Valores Democráticos en Formación Cívica y Ética. Proyecto Pedagógico de Innovación en la Comunidad Educativa Entorno". Así mismo se le designa como asesor al Dr. José Bonifacio Barba Casillas. A fin de asignarle fecha para la verificación del Examen de Grado para la obtención del título de la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades, deberá cumplir con lo establecido en los artículos 161, 162, 174 y 175.

Con el objeto de dar cumplimiento a este reglamento el paso siguiente será autorizar la impresión de su tesis, toda vez que presente la carta de liberación y/o acuerdo señalado en la Fracc. II del artículo 175.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
"SE LUMEN PROFERRE"**

Aguascalientes, Ags., 9 de Noviembre de 2010

**Dr. Daniel Gutiérrez Castorena
Decano del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades**

- c.c.p. Dr. Fernando Plascencia Martínez
Secretario de Investigación y Posgrado del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades
- c.c.p. Dr. Francisco Javier Pedroza Cabrera
Secretario Técnico de la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades
- c.c.p. Mtra. Ma. de Lourdes Gallegos Gallegos
Jefe del Departamento
- c.c.p. Archivo

Dr. Daniel Gutiérrez Castorena
Decano del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades
PRESENTE

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que la Lic. Susana Olivia Moreno Gutiérrez, egresado de la MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES ha presentado la integración final de su Proyecto Terminal titulado "Uso del enfoque transversal para el desarrollo de los valores democráticos en Formación Cívica y Ética. Proyecto pedagógico de innovación en la Comunidad Educativa Entorno".

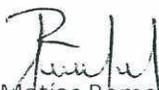
El Proyecto Terminal en su función de trabajo recepcional, incorpora los elementos teóricos y metodológicos requeridos para su construcción y su aplicación práctica, así como la presentación formal de acuerdo con lo establecido en la "Normatividad para entrega de tesis" institucional, cumpliendo con los criterios que le permiten ser defendida en el examen de grado reglamentario, dando paso al procedimiento de los trámites correspondientes.

Atentamente
"SE LUMEN PROFERRE"

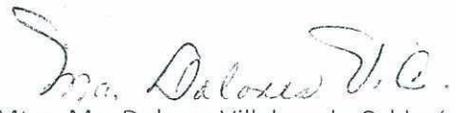
Aguascalientes, Ags., 22 de Noviembre de 2010



Dr. José Bonifacio Barba Casillas
Tutor



Dr. José Matías Romo Martínez
Lector(a)



Mtra. Ma. Dolores Villalpando Calderón
Lector(a)

Agradecimientos

En primer lugar, agradezco a Dios por prestarme la vida para finalizar una etapa más de estudios.

A mis padres, por su apoyo incondicional, su ejemplo y amor, por enseñarme a luchar cada día para cumplir mis metas. A Sergio y Luli por ser parte de mi familia y acompañarme en este proyecto.

A Ianus, por su amor y por siempre darme ánimos para seguir adelante.

Al Dr. Bonifacio Barba por su paciencia y ayuda, por ser un ejemplo personal y profesional. A mi comité tutorial por orientarme en este proceso y estar siempre dispuestos a ayudar. A los maestros de la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades por su apoyo y orientación.

A la carrera de Ciencias Políticas y Administración Pública por brindarme el interés de estudiar los valores democráticos y trabajar por un mundo mejor.

A la Mtra. Rocío Maldonado por abrirme las puertas de la Comunidad Educativa Entorno y brindarme confianza y guía para realizar mi labor.

A mis alumnos, por darme grandes lecciones personales y profesionales.

A mis compañeros de la maestría, por lo que vivimos en estos dos años y por todo lo que he aprendido de ellos.

A mis amigos y familiares, por siempre estar.

**Uso del enfoque transversal para el desarrollo de los valores democráticos en
Formación Cívica y Ética.**

Proyecto pedagógico de innovación en la Comunidad Educativa Entorno

Resumen

La presente propuesta tuvo como objetivo general que los estudiantes de segundo de secundaria conocieran, comprendieran y apreciaran los valores de la democracia de forma que los adquirieran como criterios personales de juicio y los vivieran en el aula, la escuela y en sus relaciones sociales.

La intervención se realizó en la Comunidad Educativa Entorno, localizada en Aguascalientes, México, bajo un enfoque cualitativo. Los instrumentos empleados fueron guías de trabajo transversal, ejercicios de clarificación de valores, construcción conceptual, blog de dilemas morales y un cuestionario.

Los resultados que se obtuvieron mostraron que las actividades transversales y de la materia de Formación Cívica y Ética promovieron que los estudiantes internalizaran los valores de la Tolerancia, Justicia, Libertad, Igualdad y Solidaridad y los adquirieran como criterios personales de juicio.

Las dificultades que se presentaron estuvieron relacionadas con el tiempo dedicado a la materia de Formación Cívica y Ética en el horario escolar y al trabajo en equipo con los maestros de las materias de segundo de secundaria. Los beneficios se relacionaron con las competencias cívicas y éticas que los estudiantes pudieron poner en práctica en su vida en el aula, en la escuela y en sus relaciones sociales.

Tabla de Contenidos

Resumen.....iv

Introducción 1

I. Planteamiento del Problema..... 3

 1. Definición del problema..... 3

 2. Contexto 4

 3. Justificación 7

 4. Objetivos 12

 5. Contribución de la intervención 13

II. Fundamentación Teórica..... 15

 1. La materia de Formación Cívica y Ética..... 15

 A. Las reformas en la materia de Formación Cívica y Ética..... 15

 2. Propósitos y valores de la materia de Formación Cívica y Ética 20

 3. Los valores democráticos 22

 A. El concepto de valor..... 22

 B. La democracia y su relación con la educación 24

 C. Los valores de la democracia 25

 4. El enfoque transversal 26

 A. Vinculación de Formación Cívica y Ética con otras asignaturas 27

III. Diseño de la propuesta de acción 29

 1. Participantes 29

 2. Instrumentos..... 29

 A. Guías de trabajo transversales..... 30

 B. Clarificación de valores..... 30

 C. Construcción conceptual 31

 D. Blog de dilemas morales 32

 E. Cuestionario 33

 3. Procedimientos..... 33

IV. Informe de Resultados..... 36

1. Conocimiento	36
2. Comprensión	39
3. Aprecio e Internalización	40
4. Resolución de conflictos	43
5. Actividades propias de Formación Cívica y Ética	44
6. Actividades Transversales de Intervención.....	46
Conclusiones	49
Apéndice A	52
Apéndice B.....	59
Apéndice C.....	60
Apéndice D	61
Apéndice E.....	62
Referencias.....	66

Introducción

México se encuentra en un proceso de democratización. La formación de los ciudadanos es un elemento fundamental para lograr el funcionamiento de la democracia. Los próximos ciudadanos necesitan tener como principios rectores de su actuar a la justicia, la libertad, la solidaridad, la igualdad y la tolerancia.

La educación actual requiere acercar a los estudiantes a vivir la democracia en el aula, en la escuela y en sus relaciones sociales y es un reto lograr que antes de convertirse en ciudadanos, las personas estén preparadas para vivir en democracia.

Los procesos de enseñanza – aprendizaje deben de incidir en la formación cívica del ser humano y prepararlo para afrontar los retos de su entorno. La educación debe de proponer actividades que desarrollen en los alumnos el espíritu cívico y que los alienten a adquirir los valores de la democracia como reguladores de su actuar.

La propuesta de intervención tuvo como objetivo general que los estudiantes de segundo de secundaria tomaran conciencia de la importancia de la participación en un proceso formativo en el cual se promovió el conocimiento, la comprensión y el aprecio de los valores democráticos para que los pudieran adquirir como criterios personales de juicio y los vivieran en el aula, la escuela y en sus relaciones sociales. Lo anterior se realizó trabajando de manera transversal con las asignaturas de segundo de secundaria en la propuesta y realización de actividades orientadas a la formación en valores ciudadanos.

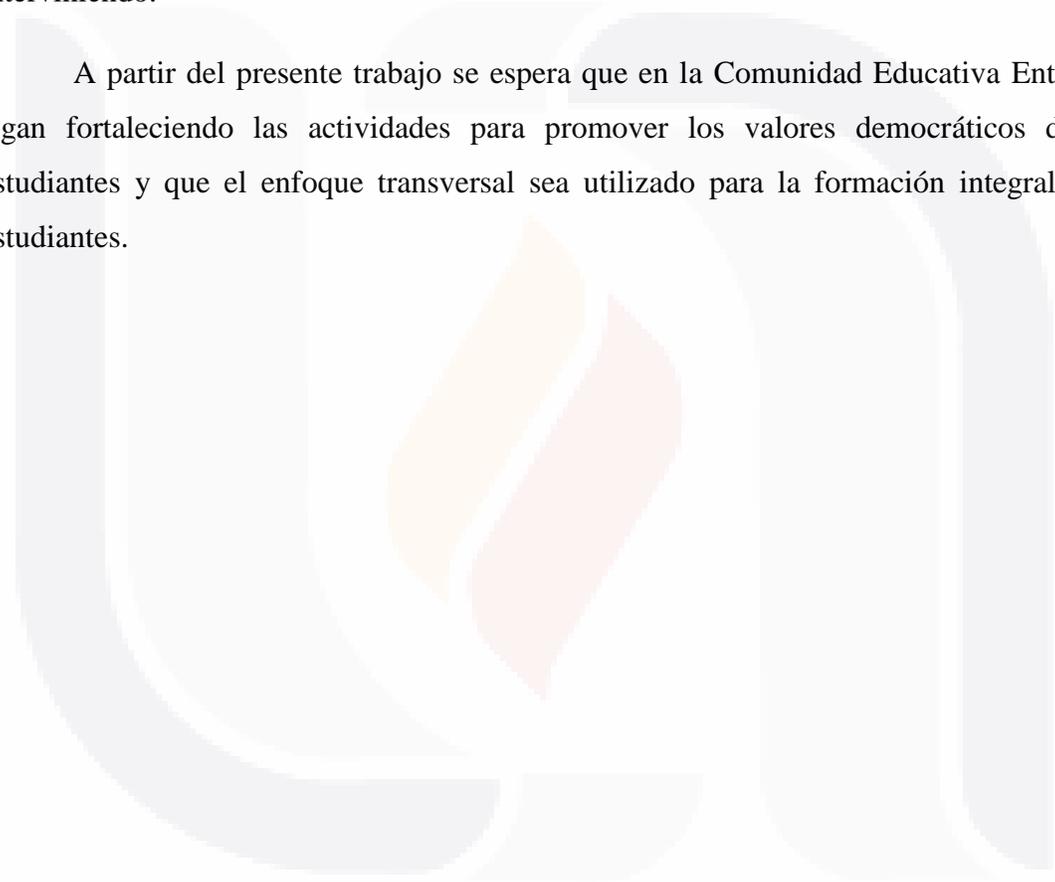
La propuesta se encuentra desarrollada en cuatro capítulos. El primer capítulo contiene el planteamiento del problema, en el cual se encuentra la contextualización, se define el problema así como los objetivos generales y particulares de la propuesta, la justificación, los beneficios y limitaciones encontradas.

El segundo capítulo se encuentra la fundamentación teórica, la cual aporta la información bibliográfica que da sustento a la propuesta de intervención y a las actividades que se realizaron para cumplir con el objetivo general.

En el tercer capítulo se ubica el diseño de la propuesta de acción y se describe el enfoque de la propuesta, así como a involucrados e instrumentos utilizados para la intervención.

En el capítulo cuatro se presenta el Informe de resultados y conclusiones, se realiza un análisis de la situación y de los resultados de la intervención así como se muestran los principales resultados obtenidos y se establecen aspectos en los que se puede seguir interviniendo.

A partir del presente trabajo se espera que en la Comunidad Educativa Entorno se sigan fortaleciendo las actividades para promover los valores democráticos de los estudiantes y que el enfoque transversal sea utilizado para la formación integral de los estudiantes.



I. Planteamiento del Problema

El primer capítulo muestra los datos generales de la propuesta, se muestra la definición de la situación a atender, el contexto, la justificación, se menciona el objetivo general y los objetivos particulares y la contribución de la propuesta de intervención.

1. Definición del problema

En el aspecto personal, la asignatura de Formación Cívica y Ética resultaba en la práctica docente, una materia alejada de los contenidos de otras materias, las actividades realizadas no encontraban en mi percepción, un eco en la vida diaria, una adecuada formación de ciudadanos preparados para vivir en democracia.

En el aspecto social, en México están sucediendo cambios políticos, económicos y sociales, las prácticas se han ido modificando, las condiciones actuales requieren ciudadanos comprometidos con el proyecto de Nación.

Se requieren ciudadanos dispuestos a exigir justicia, a buscar la igualdad, a aprender a vivir en libertad, a ser tolerantes y solidarios y que estos valores los puedan aplicar a su vida diaria, a sus relaciones sociales.

En este México que plantea la necesidad de tener mejores ciudadanos, la educación juega un papel trascendental para la formación de estos. Moreno (2006) plantea que las instituciones educativas deben educar para el desarrollo social, para formar ciudadanos conscientes de la necesidad de una mejor sociedad; pero por otra parte, se educa también para el desarrollo personal, para ser mejores personas y realizar mejores interacciones. Por tanto, algunos valores como la justicia, la solidaridad, la cooperación y el respeto, pueden estar presentes como metas del proyecto educativo, para conseguir dentro de las dos grandes finalidades educativas.

En la educación secundaria, a partir de la materia de Formación Cívica y Ética en su Plan de Estudios 2006 (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2006) plantea que la materia se concibe como un conjunto de experiencias organizadas que promueve el

desarrollo de los alumnos como personas libres y responsables de las acciones y decisiones individuales que aplican en las relaciones que establecen con los demás y en su papel como integrantes activos de una sociedad que demanda su participación comprometida, para mejorar y enriquecerse.

El Plan de Estudios 2006 (SEP, 2006) promueve la transversalidad, vinculando a la materia de Formación Cívica y Ética con las otras asignaturas del plan de estudios, con el objetivo de enriquecer el trabajo con los alumnos.

México ocupa ciudadanos comprometidos con su Nación y la materia de Formación Cívica y Ética, en secundaria, es la encargada de organizar experiencias educativas para la preparación de los futuros ciudadanos, por lo cual es indispensable que los docentes elaboren propuestas de intervención que incidan en la internalización de los valores de la democracia, para promover la formación de ciudadanos.

2. Contexto

La institución educativa en donde se realizó la intervención es la Comunidad Educativa Entorno, la cual se encuentra ubicada en Avenida Eugenio Garza Sada no. 72, delegación Pocitos, en Aguascalientes, México. La institución educativa es privada, imparte educación primaria y secundaria y cuenta con 10 años de antigüedad.

La intervención se realizó con los cincuenta y tres estudiantes de segundo de secundaria, los cuales se encuentran distribuidos en dos grupos. Se trabajó con el cuerpo docente, que se compone por un director y catorce profesores.

La misión de la Comunidad Educativa Entorno se centra en fomentar los valores humanos e inducir el respeto al medio ambiente para formar ciudadanos creativos, conscientes de su actuación, satisfechos de lo que son y dispuestos a dar lo mejor de sí mismos; capaces de transformar su entorno hacia un desarrollo sustentable (Comunidad Educativa Entorno, 2009).

La forma de trabajo es una de las características esenciales de la Comunidad Educativa Entorno, en donde se presentan dos momentos didácticos, los cuales son el Trabajo personal y los Talleres.

El *Trabajo Personal*, es el momento didáctico en el que los estudiantes se relacionan individualmente con el conocimiento “es aquí donde hace profundas reflexiones acerca de lo que sabe y lo que necesita saber... Es cuando hace conocido lo desconocido en el menor tiempo posible (nociones de cada contenido), siendo orientado por los profesores, mediante una atención personalizada” (Comunidad Educativa Entorno, 2009).

En Trabajo Personal, los docentes elaboran *Guías de Trabajo*, instrumentos en los que a través de una secuencia didáctica los alumnos lograrán adquirir conocimientos propios de la materia, la guía es trabajada de manera individual en un espacio de trabajo que cuenta con todo el material de apoyo que el alumno pueda requerir, así también con la atención del docente de una manera personal.

El ambiente que se genera para el Trabajo personal es muy importante para que el estudiante pueda desarrollar su labor, son características propias de este ambiente el compartir mesas de trabajo con estudiantes de otros grados de secundaria, así en una misma mesa se podrán encontrar estudiantes de primer, segundo o tercer año, situación que promueve la interacción de la Comunidad, así como la transversalidad de la educación.

El Trabajo Personal se compone por la *acogida* y el *acompañamiento*. La acogida es el momento en dónde el docente espera en la puerta del salón a sus estudiantes y uno a uno, les va recibiendo, saludándoles con una voz baja e invitándolos a integrarse al trabajo. El acompañamiento es el monitoreo que el docente realiza del trabajo de los estudiantes, el estudiante debe de sentir que su maestra se encuentra cerca para cuando necesite de su orientación.

Los materiales que el alumno necesitará para desarrollar su trabajo se encuentran en sus mesas de trabajo, en la biblioteca del aula y en los espacios asignados, los cuales son de fácil acceso para el estudiante.

En el aula, el docente se auxilia de música clásica o instrumental que propicie un ambiente de tranquilidad y que invite al estudiante a realizar su guía con paciencia y dedicación.

Las sesiones de Trabajo Personal ocupan aproximadamente cuatro horas de la jornada escolar.

Al ser finalizadas las guías de trabajo son entregadas al docente titular de la materia, después de haber sido autoevaluadas por el estudiante, momento que le sirve al estudiante para hacer una reflexión del trabajo realizado. El docente también evalúa el trabajo y le asigna un porcentaje a la guía llenando una rúbrica de evaluación compuesto por cuatro columnas: competencias, productos esperados, autoevaluación y porcentaje asignado; así como una sección para comentarios del docente. Cada guía tiene una duración aproximada de dos semanas y el estudiante organiza su trabajo de guías mediante el llenado de un plan de trabajo.

Los *Talleres* son el momento didáctico en que se realiza trabajo común, y se basa en que “todo conocimiento tiene una aplicación y toda aplicación tiene un procedimiento. En los talleres de cada materia, las nociones de cada contenido son puestas en práctica, de modo que el alumno encuentre la relevancia y trascendencia de cada uno de los conocimientos adquiridos” (Comunidad Educativa Entorno, 2009).

Los Talleres son sesiones de cuarenta y cinco minutos en los que el docente explica contenidos y procedimientos propios de la materia y trabaja con el grupo en conjunto.

Tanto en los *Talleres* como en los *Trabajos personales* se busca que el estudiante ponga en práctica la *metacognición*, que implica que el alumno sea capaz de tomar consciencia del funcionamiento de su manera de aprender; de los procedimientos a seguir para llegar al objetivo planeado y de los factores incidentes para que los resultados de su aprendizaje sean positivos o negativos (Comunidad Educativa Entorno, 2009).

A la par de los *Talleres* y los *Trabajos personales*, los estudiantes cursan la asignatura denominada *Taller de investigación* en los cuales se busca que los estudiantes sean

competentes en investigación científica mediante el desarrollo de proyectos y con la realización de un reporte de investigación.

3. Justificación

Las instituciones educativas deben ser capaces de innovar en sus prácticas educativas para formar ciudadanos capaces de vivir bajo los valores de la democracia.

Gil y Reyero (2006) exponen que para un educador lo relevante, (...), no es, por ejemplo, la participación democrática en sí misma, sino que a través de ella ayudemos a los sujetos a ser más conscientes de sí mismos, a adoptar mejores proyectos personales y sociales. Es por eso que resulta conveniente, plantear experiencias organizadas que ayuden a los estudiantes a internalizar los valores de la democracia para que sean capaces de ser ciudadanos en democracia.

La educación para la democracia, entendida como aquella que busca formar a los estudiantes como futuros ciudadanos comprometidos con su sociedad, se constituye como estrategia para hacer a los estudiantes competentes de vivir en sociedad.

Las experiencias educativas en formación de valores de la democracia vienen a promover la integración de un país con ciudadanos comprometidos.

En el sentido legal, la legislación del país menciona en varios documentos la relevancia de formar en valores democráticos.

En el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2009) se menciona que la educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

La educación del ciudadano mexicano lo convierte en un ser consciente del lugar que ocupa en el mundo y del papel que juega para promover relaciones de armonía con

otros ciudadanos. Los postulados en el artículo 3° mencionan que la educación deberá dar herramientas para que los educandos se puedan formar en valores y ponerlos en práctica.

El siguiente esquema resume los fines propuestos en el artículo 3° constitucional:

FINES PROPUESTOS EN EL ARTÍCULO 3° CONSTITUCIONAL
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo Armónico. 2. Conocimiento Científico. <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Laicismo. 3. Amor a la patria (nacionalismo no excluyente). <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Comprensión de nuestros problemas. 3.2 Independencia (defensa de nuestra independencia política y aseguramiento de nuestra independencia económica). 3.3 Aprovechamiento de nuestros recursos. 3.4 Continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura. 3.5 Conciencia de solidaridad internacional. 3.6 Autoridad social del Estado (legitimidad derivada de orientación a la realización de las garantías). 4. Democracia: estructura jurídica, régimen político y sistema de vida fundado “en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo”. <ol style="list-style-type: none"> 4.1 Dignidad de la persona. 4.2 Integridad de la familia. 4.3 Interés general de la sociedad. 4.4 Fraternalidad. 4.5 Igualdad de Derechos. 4.6 Justicia

Cuadro 1

Barba, 1997: 61-62.

En él puede verse cómo los valores relacionados con la Democracia ocupan una parte importante en su conceptualización. La Democracia se concibe no sólo como una forma de gobierno, sino también como una forma de vida que fomenta valores como el respeto y la justicia.

Además del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación (2010) menciona en el artículo 2 que la educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social. La educación es un medio que sensibiliza al ser humano en su vida en sociedad y debe hacer que el hombre se cuestione y actúe en torno a su labor dentro de la humanidad.

En el artículo 7°, la Ley General de Educación (2010) menciona que hay que fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales. La Educación busca transformar integralmente al ser, llevándolo a ser un agente de cambio social en su comunidad mediante la proporción de herramientas científicas y sociales.

El desarrollo integral del individuo es un principio básico que promueve la Ley General de Educación; la igualdad, la justicia, el respeto, la solidaridad y la tolerancia son valores implícitos en esta Ley.

Los postulados de la Ley General de Educación se resumen en el siguiente cuadro:

FINES EN LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquisición y acrecentamiento de la cultura. <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Creación de bienes culturales. 1.2 Cuidado de los bienes culturales universales. 1.3 Cuidado del patrimonio cultural de la nación. 2. Desarrollo integral del individuo para que ejerza sus capacidades humanas por medio de: <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Conocimientos 2.2 Capacidad de observación, análisis y reflexión críticos. 2.3 Sentido de solidaridad (responsabilidad) social.

<ul style="list-style-type: none"> 2.4 Desarrollo físico y deporte. 3. Conciencia de nacionalidad y soberanía. <ul style="list-style-type: none"> 3.1 Un lenguaje común. 3.2 Aprecio a la diversidad cultural (respeto a los lenguajes particulares) 3.3 Aprecio a la diversidad regional. 4. Conocimiento y práctica de la democracia. <ul style="list-style-type: none"> 4.1 Participación en la toma de decisiones. 5. Justicia. <ul style="list-style-type: none"> 5.1 Igualdad de los individuos ante la ley. 5.2 Observancia de la ley. 5.3 Conocimiento y respeto de los derechos humanos. 6. Conocimiento científico. <ul style="list-style-type: none"> 6.1 Innovación Tecnológica 7. Solidaridad <ul style="list-style-type: none"> 7.1 Actitudes positivas para la preservación de la salud. 7.2 Actitudes positivas hacia la paternidad responsable. 7.3 Actitudes positivas hacia la planeación familiar. 7.4 Actitudes solidarias hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general. 8. Dignidad humana. <ul style="list-style-type: none"> 8.1 Libertad. 9. Aprovechamiento racional de los recursos naturales. <ul style="list-style-type: none"> 9.1 Protección del ambiente

Cuadro 2

Barba, 1997: 63-64.

Otro documento legal que justifica la relevancia de formar valores en la educación es el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, en el cual se establece la igualdad de oportunidades en la formación de los mexicanos para asegurarles que sus condiciones de vida mejorarán mediante un desarrollo integral.

Además se menciona en el mismo eje del Plan Nacional de Desarrollo, que la formación en valores promoverá ciudadanos democráticos que puedan ajustarse a las

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

exigencias del mundo actual. Los contenidos que se abordan en la educación deben fomentar valores que propicien una mayor adaptabilidad al sistema social y al mercado laboral que rige al país.

La educación integral debe ser concebida en la educación pública y privada, generando un ser humano capaz de transformar su entorno para mejorarlo. Desde el Plan Nacional de Desarrollo se expone el realizar un esfuerzo para reforzar el trabajo que se hace en educación básica en la enseñanza de los valores que promueve Formación Cívica y Ética en todos los niveles.

El Plan Nacional de Desarrollo busca que los mexicanos reciban igualdad de oportunidades para ingresar a educación de calidad que debe ser formadora en valores, y que forme ciudadanos éticos para participar de la democracia mediante valores como la libertad, la justicia y la capacidad de diálogo, busca también colocar a la comunidad escolar en el centro de los esfuerzos educativos, reforzando la idea de que en la escuela debe haber prácticas democráticas que enseñen valores cívicos para que los estudiantes los puedan llevar a la práctica.

En este sentido, el Programa Sectorial de Educación (2007 – 2012) expone que los docentes tienen que realizar acciones en el aula que fomenten la convivencia democrática en el aula.

El objetivo anterior, se debe cumplir siguiendo la estrategia que promueve el Programa Sectorial de Educación.

El Programa Sectorial de Educación hace énfasis en la formación integral de los estudiantes donde por medio de la experiencia escolar se les ofrezca una enseñanza en valores, así también le da importancia a la creación de materiales nuevos para la enseñanza en valores.

En lo que respecta al Estado, la Constitución Política de Aguascalientes (2006) menciona en el artículo 6° que en la educación se debe de apoyar a la democracia como forma de gobierno y forma de vida en el aula y en la escuela, y debe de promover valores que apoyan la mejor convivencia social.

Específicamente, la Ley de Educación del Estado de Aguascalientes menciona en el artículo 11°, al igual que otras legislaciones, que los valores son un referente estrechamente relacionado con la educación, y que es labor de la educación fomentar actividades para propiciar la formación en valores.

Desde perspectivas jurídicas y de planeación, desde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los Planes de Desarrollo Nacional y Estatal, se reafirma la importancia de formar en valores en general, y en valores cívicos y democráticos en lo particular, así como se fortalece el compromiso que la administración pública federal y estatal, tiene por educar ciudadanos formados integralmente.

Las estrategias para hacer de estos valores parte de la vida diaria de los adolescentes de secundaria, futuros tomadores de decisiones del país, serán labor del docente, que deberá innovar estrategias para formar en valores.

4. Objetivos

El objetivo general de la intervención fue que los estudiantes de segundo de secundaria tomaran conciencia de la importancia de la participación en un proceso formativo orientado a promover el conocimiento, la comprensión y el aprecio de los valores democráticos de forma que los adquieran como criterios personales de juicio y los vivan en el aula, la escuela y en sus relaciones sociales.

Dado el objetivo general, se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- Los alumnos conocerán los valores democráticos que integran la materia de Formación Cívica y Ética.
- Los alumnos comprenderán la importancia de los valores de la democracia.
- Los alumnos mostrarán aprecio por los valores democráticos y cooperarán con su aplicación en el aula y la escuela.
- Los alumnos internalizarán los valores democráticos y tendrán una convivencia acorde con ellos.

5. Contribución de la intervención

Las instituciones educativas deben de buscar prácticas innovadoras para asegurar que los alumnos internalicen el aprendizaje. Así, la propuesta de intervención busca que a través de experiencias transversales organizadas, los estudiantes lleguen a internalizar los valores de la democracia.

La propuesta de intervención, al hacer que los estudiantes de segundo de secundaria tomen conciencia de la importancia de participar en un proceso formativo orientado a promover en fin último la internalización de los valores de la democracia hace más eficientes los fines que persigue la materia de Formación Cívica y Ética.

La internalización de los valores de la democracia ayuda a los estudiantes a vivir la libertad, la tolerancia, la justicia, la igualdad y el respeto para poderlos utilizar como criterios de juicio en el aula, en la escuela y en sus relaciones personales y sociales.

La vinculación de la asignatura de Formación Cívica y Ética con otras materias del plan de estudios, logra una formación integral del ser humano ya que el estudiante no percibe sus materias como alejadas unas de otras, sino que las relaciona y comprende que hay un lazo entre sus asignaturas.

Las actividades transversales organizadas y los instrumentos que se utilizaron en la intervención propician que el estudiante internalice los valores de la democracia y los use en su vida diaria.

Los resultados obtenidos en la intervención, sirven para implementar acciones transversales logrando así vincular las materias que se imparten en la secundaria y mejorar las actividades educativas.



II. Fundamentación Teórica

El presente capítulo presenta las teorías de diversos autores. Para poder construir una fundamentación pertinente a la propuesta de intervención.

1. La materia de Formación Cívica y Ética

La educación básica atiende la formación ciudadana con la materia de Formación Cívica y Ética. La materia responde a la necesidad de que los estudiantes de primaria y secundaria tengan una formación ciudadana y una asimilación de los valores éticos que los ayuden a vivir en armonía dentro de su familia, escuela y sociedad.

La materia de Formación Cívica y Ética es la encargada de promover de manera organizada el conocimiento y vivencia de los valores en la educación básica. Para Luna (2006) se ha advertido la necesidad de que en las escuelas de educación básica la formación en valores constituya un proceso sistemático, permanente e intencionado con una clara orientación hacia la formación de una ciudadanía democrática.

Para Elizondo, Stig y Ruíz (2007) Formación Cívica y Ética debe de ofrecer espacios de debate y deliberación en torno a las reglas que rigen la vida escolar, a la forma de vida en la escuela y lograr mayor participación de la comunidad en los compromisos y reglas que norman la vida escolar, bajo el marco de las leyes vigentes.

El propósito de la Formación Cívica y Ética es para Muro (2002) no cualquier tipo de participación por cualquier tipo de ciudadano, sino la participación de ciudadanos informados y responsables, diestros en las artes de la acción deliberativa y efectiva.

A. Las reformas en la materia de Formación Cívica y Ética

A lo largo de la historia, la materia de Formación Cívica y Ética ha sufrido cambios en su enfoque y contenidos comenzando por el programa que se estableció en 1993, la reforma que se llevó a cabo en 1999 y la reforma del año 2006.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

A continuación se describe brevemente los rasgos de cada etapa de cambio de la materia:

a. El Programa de 1993

En el Plan y programas de estudio de 1993, la materia llamada “Civismo” tenía como propósito general “ofrecer a los alumnos de secundaria las bases de información y orientación sobre sus derechos y sus responsabilidades, relacionados con su condición actual de adolescentes y también con su futura actuación ciudadana”(SEP, 1993: 127). En cuanto a los contenidos se pretendía que los estudiantes hicieran propios valores sociales tales como la legalidad, el respeto a los derechos humanos fundamentales, la libertad y las responsabilidades personales, la tolerancia y la igualdad de las personas ante las leyes y la democracia como forma de vida. El curso se impartía en primer grado con tres horas semanales y en segundo grado con dos horas semanales, para tercer grado el curso se convierte en la materia de Orientación Educativa.

Luna (2006) menciona que a partir de la reforma a los planes y programas de estudio de educación básica, en 1993, se introdujeron los valores como un contenido explícito para la educación primaria y secundaria. La internalización de los valores sociales era uno de los objetivos del plan y programa de estudio.

b. De Civismo a Formación Cívica y Ética

Para el año de 1999, la materia de Civismo sufre una reforma y se convierte en Formación Cívica y Ética, y se imparte a los tres grados de secundaria; este programa “reconoce que los alumnos y las alumnas deben tener un papel de protagonistas en el proyecto escolar. Éste debe llevarse a cabo con toda su fuerza a fin de transformar a aquellos en gestores del cambio, en miembros activos de la sociedad y en seres críticos, analíticos y propositivos” (Barba, 2000: 8). En cuanto a los contenidos, los temas principales que se abordan en los tres grados son el análisis de la naturaleza humana, la solución colectiva de problemas sociales, las normas de convivencia, las formas de

organización, estudio de leyes y formas de gobierno de México y los valores que conforman la democracia.

c. El Programa de 2006

El programa de estudio del 2006 fue la última reforma que se ha dado en la educación secundaria; basa sus contenidos en el desarrollo de ocho competencias cívicas y éticas, las cuales son: conocimiento y cuidado de sí mismo, autorregulación y ejercicio responsable de la libertad, respeto y valoración de la diversidad, sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad, manejo y resolución de conflictos, participación social y política, apego a la legalidad y sentido de justicia, y comprensión y aprecio por la democracia.

Para el programa de estudio del 2006 la materia de Formación Cívica y Ética se concibe como un conjunto de experiencias organizadas y sistemáticas, a través de las cuales se brinda a los estudiantes la oportunidad de desarrollar herramientas para enfrentar los retos de una sociedad dinámica y compleja, misma que demanda de sus integrantes la capacidad para actuar libre y responsablemente en asuntos relacionados con su desarrollo personal y con el mejoramiento de la vida social (SEP, 2007: 9)

Con la finalidad de asegurar un equilibrio en el desarrollo de las competencias cívicas y éticas, la SEP (2007) propone tres ejes formativos: formación para la vida, formación ciudadana y formación ética.

La formación para la vida se refiere a la necesidad de toda persona de desarrollarse y expandir sus capacidades para enfrentar los retos de la vida diaria, así como para formular proyectos de vida que satisfagan sus intereses, potencialidades y aspiraciones identificadas hasta el momento, y para asumir compromisos con las acciones que contribuyan al mejoramiento del bienestar social, cultural, económico y político de la comunidad, el país y el mundo.

La formación ciudadana es para la SEP (2007) la orientadora de una promoción de una cultura política democrática, que se sustenta en el conocimiento de las características

esenciales de los órganos políticos y sociales del Estado, y en el desarrollo de compromisos de la ciudadanía con la legalidad, la justicia, el respeto a los derechos humanos y la organización de un gobierno democrático.

La formación ética se refiere a los valores universales y los derechos humanos que enriquecen la convivencia de las personas y las colectividades. Se orienta al desarrollo de la dimensión ética de los alumnos mediante experiencias que les lleven a conformar, de manera autónoma y racional, principios y normas que guíen sus decisiones, juicios y acciones.

La actual Administración Pública Federal propone en el Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012 renovar la currícula de Formación Cívica y Ética con el objetivo de consolidar y proyectar al futuro una sociedad democrática que se fortalecerá con la enseñanza de valores cívicos y éticos mediante su formación en la educación básica.

En el siguiente cuadro se resumen las principales características de los tres momentos de transformación de la materia de Formación Cívica y Ética.

AÑO	NOMBRE DE LA MATERIA	PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS
1993	Civismo	<ul style="list-style-type: none"> • Orientaba a los alumnos sobre sus derechos y responsabilidades, en su papel de adolescentes y como futuros ciudadanos. • Énfasis en valores como la legalidad, el respeto a los derechos humanos, la libertad, la tolerancia y la igualdad.
1999	Formación Cívica y Ética	<ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos eran considerados como protagonistas en el proyecto escolar y como agentes de cambio y se convertirían en seres críticos, analíticos y propositivos.

		<ul style="list-style-type: none"> • Énfasis en valores que conforman a la democracia, las normas de convivencia, la solución colectiva de problemas sociales, estudio de leyes y formas de gobierno de México
2006	Formación Cívica y Ética	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes basan su desarrollo en el manejo de competencias cívicas y éticas. • Dichas competencias son: conocimiento y cuidado de sí mismo, la autorregulación y ejercicio responsable de la libertad, el respeto y valoración de la diversidad, el sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad, el manejo y la resolución de conflictos, la participación social y política, el apego a la legalidad y el sentido de justicia, así como la comprensión y el aprecio por la democracia

Cuadro 3

La materia de Formación Cívica y Ética en el transcurso del tiempo pasó de ser *orientadora* de los alumnos, para después convertirse en *formadora* de alumnos competentes. Luna (2006) menciona que con las competencias cívicas y éticas se espera que los alumnos sean capaces de hacerse cargo de sí mismos como personas, para la actuación moral reflexiva y autónoma, y para una ciudadanía comprometida con el bienestar colectivo.

2. Propósitos y valores de la materia de Formación Cívica y Ética

La materia de Formación Cívica y Ética tiene para la SEP (2007) como primer propósito que los estudiantes de educación básica se reconozcan como sujetos con dignidad y derechos, y que tengan la capacidad para desarrollarse plenamente y participar en el mejoramiento de la sociedad de la que forman parte.

Como segundo propósito establece que los estudiantes asuman de manera libre y responsable, compromiso consigo mismo y con el mundo en que viven por medio del desarrollo de nociones, habilidades y actitudes para la vida, para la actuación ética y la convivencia ciudadana, encaminadas a favorecer el respeto a los derechos humanos y la democracia.

El tercer propósito indica que los estudiantes identifiquen situaciones que favorecen el bienestar, la salud y la integridad personal y colectiva, como condiciones para un desarrollo pleno, sano, satisfactorio y responsable a los grupos culturales a los que pertenecen y en el medio natural donde viven.

El cuarto propósito expresa que los estudiantes reflexionen sobre los rasgos de la democracia como forma de vida y como forma de gobierno, a través del análisis de valores y actitudes que se manifiestan en la convivencia próxima, y mediante la comprensión de la estructura y el funcionamiento del Estado mexicano, el conocimiento y respeto de las normas y leyes que regulan las relaciones sociales, y el reconocimiento de las diversas formas de organización social que existen en un país multicultural como México.

Por último, el quinto propósito establece que los estudiantes analicen y valoren críticamente los componentes de su identidad cultural y nacional como la base que les permitirá comprender e identificarse con personas y grupos de diversas partes del mundo.

Con base en los propósitos de la Formación Cívica y Ética para la educación básica, la SEP (2007) muestra en sus programas de estudio que al concluir la educación secundaria

los alumnos conocerán la importancia de los valores y los derechos humanos que han sido creados a lo largo de la historia como referencias para la comprensión del mundo social y la conformación de una perspectiva ética; que expresen ésta en su acción cotidiana y sus relaciones con los demás.

También los estudiantes van a comprender el significado de la dignidad humana y de la libertad en sus distintas expresiones y ámbitos. Desarrollarán su capacidad para identificar medidas que fortalecen su calidad de vida y el bienestar colectivo, para anticipar y evaluar situaciones que ponen en riesgo su salud e integridad personal.

Al finalizar la materia de Formación Cívica y Ética en la educación secundaria, los estudiantes serán capaces de construir una imagen positiva de sí mismos: de sus características, historia, intereses, potencialidades y capacidades; de reconocerse como personas dignas y autónomas; que aseguren el disfrute y cuidado de su persona; tomarán decisiones responsables y fortalecerán su integridad y su bienestar afectivo, y analizarán las condiciones y alternativas de la vida actual para identificar posibilidades futuras en el corto, mediano y largo plazo.

Además valorarán a México como un país multicultural; identificará los rasgos que comparten con otras personas y grupos, y reconocerá a la pluralidad y al respeto a la diversidad como principios fundamentales para una convivencia democrática en sociedades multiculturales.

Los estudiantes desarrollarán actitudes de rechazo ante acciones que violen los derechos de las personas; respetarán los compromisos adquiridos consigo mismos y con los demás; valorarán su participación en asuntos de interés personal y colectivo para la vida democrática, y resolverán conflictos de manera no violenta, a través del diálogo y el establecimiento de acuerdos.

Los estudiantes serán capaces de identificar las características de la democracia en un Estado de derecho; comprenderán el sentido democrático de la división de poderes, el

federalismo y el sistema de partidos; conocerán y asumirán los principios que dan sustento a la democracia: justicia, igualdad, libertad, solidaridad, legalidad y equidad; comprenderán los mecanismos y procedimientos de participación democrática, y reconocerán el apego a la legalidad como un componente imprescindible de la democracia que garantiza el respeto de los derechos humanos.

Por último los alumnos desarrollarán habilidades para la búsqueda y el análisis crítico de información; construirán estrategias para fortalecer su perspectiva personal de manera autónoma ante diversos tipos de información, y desplegarán capacidades para abordar los medios de comunicación como una vía para formarse una perspectiva de la realidad y para asumir compromisos con la convivencia social.

3. Los valores democráticos

Como se ha mencionado en el apartado anterior, la formación en valores se imparte en la educación secundaria a través de la materia de Formación Cívica y Ética.

Para Moreno (2006) no hay posibilidad alguna de llevar a cabo un proceso educativo sino es a partir de valores; los valores se encuentran contenidos explícita o implícitamente en todo acto educativo.

A. El concepto de valor

En un primer acercamiento al término *valor* se pueden encontrar varios sentidos: el económico, es decir, el valor que tiene un producto o una mercancía; el sentido general, que se refiere a que el valor indica una selección o preferencia, por ejemplo: un valor o una cosa valiosa son objeto de elección para el hombre o son preferibles a otras, y un último sentido es el moral, en el que los valores se entienden como la elección de lo bueno y lo correcto en tanto que se realizan o hacen posibles –como acciones- la manifestación de los

rasgos esenciales del hombre, se expresan en los principios y las normas que tienden a regular la conducta.

Los valores han sido estudiados desde diversas áreas del conocimiento; para la Filosofía, el término *valor* ha sido definido como: “virtud, es una cualidad moral internalizada en el individuo de la que proceden, a la vez, la percepción de los rasgos moralmente pertinentes de una situación peligrosa, la concepción de la acción más apropiada y un rico tejido de resoluciones y emociones características” (Canto, 1997: 1641). Para esta concepción filosófica se relaciona el valor con la virtud, que se refiere a la fuerza interior que tiene el hombre y que le permite tomar decisiones y llevar a cabo acciones concretas. También para la filosofía los valores son “cualidades especiales, son productos de valoraciones humanas y por tanto relativos, subsisten de algún modo independientemente de las valoraciones” (Ferrater, 1980: 3634), desde esta definición los valores son relativos y son productos de acuerdos sociales entre los humanos.

Para la Psicología, el término *valor* se refiere a una: “propiedad atribuida al objeto, resulta únicamente de la relación con el sujeto que lo atribuye y que es vivenciada por éste como evaluación” (Dorsch, 1994: 1044), esta definición se caracteriza por la relación que se marca entre el sujeto y el objeto al que se le da valor, es decir, los valores son características que se les dan a un objeto y no son propios del ser humano.

Barba (1997) menciona que para Kerlinger los valores son organizaciones de creencias acerca de principios, normas y estándares del comportamiento y metas finales de la vida que expresan preferencias dotadas de importancia cultural que juega la bondad o maldad de dichas preferencias, normas y metas finales de la existencia. También expresan juicios morales acerca de las normas y comportamientos.

Para el área educativa, “los valores son estados deseables de existencia y estados deseables de conducta” (Barba, 1997: 48) ya que se busca que los valores sean apropiados por los estudiantes para que se conviertan en formas de conducta y principios de existencia tanto en su vida en el aula como en su vida en la sociedad.

El origen del término *valor*, según informa Barba (1997) se da con el filósofo Rudolf Hermann Lotze (1817-1881) quien hizo del valor un contenido fundamental del filosofar, para él, la adopción del ser humano de los valores se da: “A partir de su experiencia personal y social, a partir de la conciencia de su dignidad y de sus aspiraciones de justicia, los seres humanos crean los valores” (Barba, 1997: 43), con esta creación de los valores los seres humanos conforman estados deseables de comportamiento tanto personales como sociales que ayudarán al buen funcionamiento o a la buena existencia de la sociedad.

Una vez definidos los valores como estados deseables de conducta, Barba (1997) establece que las características del valor son que éstos son estables o permanentes como creencias, que forman parte de un sistema jerarquizado, son de naturaleza prescriptiva.

Las funciones que tienen los valores para Barba(1997) son que los valores sirven de guías para tomar posiciones particulares en relación con las costumbres y los procederes sociales, los valores predisponen para favorecer una ideología política o religiosa, también son prioridades generadoras de conducta, además son guías para evaluarse o juzgarse así mismo y a los demás, los valores expresan orientaciones o necesidades propias de la naturaleza humana, son portadores de la identidad personal, son elementos centrales en los procesos de comparación moral, los valores funcionan para racionalizar creencias, actitudes y acciones en el caso de ser social o personalmente inaceptables, pues ayudan a mantener o acrecentar la autoestima y por último los valores cumplen la función de ser un plan general en la resolución de conflictos y la toma de decisiones.

B. La democracia y su relación con la educación

Para Guevara (2007) la educación es un factor estratégico-determinante para la preservación de la misma democracia. Para Gil y Reyero (2006) las instituciones educativas

deben de garantizar que a través de la participación democrática se ayude a los sujetos a ser más conscientes de sí mismos, a adoptar mejores proyectos personales y sociales.

La participación democrática para Elizondo, Stig y Ruíz (2007) no se debe de reducir a la elección del jefe de grupo y a la organización de los convivios, deben de existir mecanismos de participación en los casos de orden central de la vida escolar.

La democracia es para Encabo (1996) no es sólo una forma de gobierno en que los ciudadanos eligen libremente a sus representantes, más bien es un estilo de vida, que se aprende y se construye a partir de ciertos valores. Por tanto, la democracia es el único sistema en donde los derechos universales se convierten en realidad y son iguales para todos.

La democracia se caracteriza porque no hay ningún poder que pueda imponerse sobre las decisiones tomadas por todos, por eso se puede vivir respetando las diferencias, con libertad para elegir, con igualdad y con garantías, para que esta forma de gobierno se mantenga se tienen que conocer, defender y aplicar los valores democráticos.

Elizondo, Stig y Ruíz (2007) establecen que la democracia es valioso debido a que es un medio para alcanzar buenas posiciones, es decir, ayuda a elevar el nivel social y económico de las personas, es también una forma de controlar aquellos en el poder y es una manera de alcanzar una profunda autonomía individual.

C. Los valores de la democracia

La materia de Formación Cívica y Ética para Moreno (2006) educa para el desarrollo social, para formar ciudadanos conscientes de la necesidad de una mejor sociedad; pero por otra parte educa también para el desarrollo personal, para ser mejores personas y realizar mejores interacciones. Por tanto, algunos valores como la justicia, la

solidaridad, la cooperación y el respeto, pueden estar presentes como metas del proyecto educativo.

Muro (2002) expresa que la falta de compromiso democrático en los ciudadanos es una falle grave del sistema educativo mexicano, por lo que la educación en valores democráticos debe ser reforzada desde las aulas.

Los valores de la democracia son para Encabo (1996) los que fundamentan la democracia: la libertad, la responsabilidad, la igualdad, la tolerancia, la justicia, la pluralidad y la participación, entre otros. Estos valores son los que dan sentido y proyección a la democracia como forma de gobierno y son los que la hacen más deseable y justificable respecto a otras formas.

Encabo (1996) menciona que los valores democráticos se interrelacionan entre sí, la democracia se apoya y funciona en que los valores democráticos existan y sean practicados.

4. El enfoque transversal

Las exigencias de la educación actual plantean una visión de ser humano integral, se plantean la necesidad de formar personas autónomas, que enjuicien de una manera crítica la realidad y que sean capaces de transformarla y mejorarla.

Reyzábal y Sanz (1995) mencionan que dada la complejidad del reto de transformar y mejorar la realidad las disciplinas escolares no pueden desligarse del resto de las áreas, ya que los conceptos, los hechos y los procedimientos disciplinares son los que permiten analizar cualquier situación concreta desde distintos ángulos y proponer una actuación coherente y útil en relación con los valores que se plantean.

Al abordar las mismas cuestiones en diferentes ámbitos del saber y por diversos profesionales se garantiza tal como lo mencionan Reyzábal y Sanz (1995) la pluralidad de análisis, enfoques y consideraciones propias de una democracia.

Una correcta vinculación entre las materias transversales otorga sentido a los contenidos curriculares “y los hace aparecer como instrumentos culturales válidos para aproximar lo científico a lo cotidiano” (Reyzábal y Sanz, 1995: 18).

Entre los beneficios de aplicar un enfoque transversal son la contribución que se realiza de manera notable a renovar la acción pedagógica y del conjunto de los contenidos actitudinales, conceptuales y procedimentales.

Reyzábal y Sanz (1995) aclaran que la implantación de las materias transversales no es responsabilidad únicamente de cada docente, sino de todo el centro educativo y de la comunidad en que éste se inserta.

A. Vinculación de Formación Cívica y Ética con otras asignaturas

La SEP (2007) establece que es necesario que el docente de Formación Cívica y Ética deba de considerar otras asignaturas que favorecen las nociones, habilidades y actitudes de la materia, por lo que es de gran utilidad recuperar algunos de sus elementos para enriquecer el trabajo con los alumnos.

En el programa de estudios 2006, la SEP propone que la materia de Formación Cívica y Ética se vincula con las materias de Español, Historia, Geografía de México, Artes, Educación física, Ciencias y Matemáticas.

Para la SEP (2007) la vinculación que la materia de Formación Cívica y Ética tiene con las otras asignaturas del plan de estudios 2006 se da de la siguiente manera:

La vinculación que se da con Español se da en lo que respecta a las prácticas del lenguaje vinculadas a la participación ciudadana; por ejemplo, la redacción de documentos para dirigirse a una autoridad y reclamar por una situación que se considera injusta.

Formación Cívica y Ética se vincula con Historia y Geografía de México y del Mundo al establecer una relación de complementariedad al recuperar referencias geográficas históricas que dan contexto a los procesos que se estudian (SEP, 2007:

21).Ejemplo de ello son los derechos humanos, los cuales constituyen una construcción histórica, producto de movimientos sociales que, en el curso del tiempo, han dado lugar a su reconocimiento jurídico.

La vinculación de Formación Cívica y Ética y la asignatura de Artes se da con las formas artísticas que los seres humanos emplean para expresar, de manera creativa, ideas, sentimientos, emociones y aspiraciones. Las expresiones plásticas, dancísticas, musicales y dramáticas ofrecen diversas oportunidades para tomar conciencia de problemas y dilemas éticos de la humanidad y favorecer la construcción de una posición personal ante los mismos.

El vínculo que existe con Educación Física se da con temas que favorecen la participación responsable y solidaria en proyectos colectivos, la identificación de valores que contribuyen a la convivencia deportiva, y la formación de la identidad personal mediante la exploración de la propia corporeidad.

Formación Cívica y Ética y Ciencias se vincula con las temáticas que invitan a reflexionar y discutir sobre las implicaciones del conocimiento científico y del uso de la tecnología en las formas de vida de las generaciones presentes y futuras.

Formación Cívica y Ética se vincula con el trabajo que los alumnos desarrollan en Matemáticas, en el eje llamado “Manejo de la información”, provee de herramientas útiles para interpretar información estadística representada en gráficas y tablas provenientes de diarios, revistas, boletines y otras fuentes que los alumnos consultan en Formación Cívica y Ética. El análisis de este tipo de información, relativa a procesos sociales, provee de bases para una comprensión amplia de la realidad social.

III. Diseño de la propuesta de acción

En este capítulo se describe el enfoque metodológico de la propuesta de intervención, se describen a los participantes y se detalla la propuesta de intervención, así como los instrumentos que se utilizaron para recopilar información.

La intervención presenta un enfoque cualitativo, el cual fue útil para conocer las percepciones de los estudiantes sobre las actividades transversales llevadas a cabo a la par de la materia de Formación Cívica y Ética. Conocer el impacto que tenían dichas actividades en la vida escolar y social de los alumnos implicó explorar en su vida cotidiana.

1. Participantes

La elección de los participantes obedeció en primera instancia a que la autora como docente de la materia de Formación Cívica y Ética de segundo de secundaria, podía trabajar directamente y de manera continua con los alumnos. Esto permitió un seguimiento oportuno de la propuesta de intervención y cumplir con los objetivos de la intervención.

La presente intervención tuvo como población total a los cincuenta y tres alumnos inscritos en segundo de secundaria, durante el ciclo escolar 2009-2010. Dicha cantidad de alumnos se distribuyó en dos grupos.

Los participantes del estudio fueron alumnos de segundo de secundaria de la Comunidad Educativa Entorno, así como docentes de la Institución.

2. Instrumentos

Los instrumentos empleados para lograr los objetivos de la propuesta de intervención fueron los siguientes:

A. Guías de trabajo transversales

Las guías de trabajo son un instrumento propio de la metodología de la Comunidad Educativa Entorno, elaborado por el docente titular de cada materia y se definen como instrumentos en los que a través de una secuencia didáctica los alumnos logran adquirir conocimientos propios de la materia, la guía es trabajada de manera individual en un espacio de trabajo que cuenta con todo el material de apoyo que el alumno pueda requerir, así también con la atención del docente de una manera personal.

Las materias seleccionadas para realizar los trabajos transversales fueron Matemáticas e Historia, el motivo de su selección fue por trabajar con dos materias de diferente área de conocimiento. Las Matemáticas a las ciencias exactas e Historia a las ciencias sociales.

Los propósitos de utilizar guías de trabajo transversales en la intervención son los siguientes:

- Se promueve la construcción personal de las actividades.
- Relacionar los valores con contenidos de las materias de Matemáticas e Historia.
- Se fomenta la transversalidad del aprendizaje de valores en ejercicios establecidos en guías de otras materias.
- Se fomenta el desarrollo moral de los estudiantes.

En el Apéndice A se encuentran dos ejemplos de guías utilizadas transversalmente.

B. Clarificación de valores

Buxarrais et al. (1999) definen a la clarificación de valores como una técnica que engloba un conjunto de métodos de trabajo cuya finalidad es ayudar a los niños y jóvenes a realizar un proceso de reflexión orientado a tomar conciencia de las propias valoraciones, opiniones y sentimientos. La clarificación de valores surge en un contexto histórico

caracterizado por la gran diversidad de valores, hecho que genera en los jóvenes, conflictos y confusión sobre lo correcto.

La clarificación de valores es un medio que permite a los estudiantes integrar el pensamiento, la afectividad y la acción y contribuye a que los estudiantes realicen un proceso de reflexión que conlleva a un autoconocimiento y a una autorregulación de la propia conducta.

Los ejercicios de clarificación de valores realizados en la intervención tienen como propósito ayudar a que los estudiantes analicen de manera crítica y creativa su contexto y escoger sus principios de valor. Los ejercicios les permitieron:

- Conocer sus valores.
- Clarificar sus valores.
- Identificar sus propias opiniones y sentimientos.
- Comprender lo que aprecian ante los conflictos de valor planteados.

En el apéndice B se encuentra un ejemplo de un ejercicio realizado en la intervención sobre clarificación de valores.

C. Construcción conceptual

Buxarrais et al. (1999) definen a la construcción conceptual como una técnica que tiene como finalidad lograr una sólida comprensión de los conceptos morales que permita entender mejor los problemas y conflictos que plantea nuestra realidad.

Los propósitos de utilizar ejercicios de construcción conceptual en la intervención son:

- Comprender los conceptos implicados en la conducta moral.
- Asimilar el significado de los valores de la democracia.

- Desarrollar la comprensión personal de los valores morales.

En el Apéndice C se encuentra un ejemplo de ejercicio de construcción conceptual utilizado en la intervención.

D. Blog de dilemas morales

Un blog en Internet (Millán, 2001) es es una página web que consta de entradas (o posts) en orden cronológico inverso, compuestas por texto, imágenes o incluso videos y audios, que normalmente permite a los visitantes dejar comentarios, y que, por último, se realiza mediante algún programa gratuito directamente desde la Web.

Cantillo et al. (2005) definen a los dilemas como relatos de situaciones hipotéticas o reales que presentan un conflicto de valores y la necesidad de tomar una decisión ante él.

El blog de dilemas morales presentaba un dilema moral semanalmente en el cual los estudiantes debían de contestar y justificar su elección mostrando razonamiento moral. El blog de dilemas morales creado para la intervención se encuentra ubicado en la dirección <http://unoqueotrodilema.blogspot.com/>

Los propósitos de utilizar el blog de dilemas morales en la intervención fueron:

- Acercar las actividades de la materia de Formación Cívica y Ética a Internet,
- Lograr que en la clase se pudiera discutir el dilema ya previamente planteado en Internet.
- Favorecer el desarrollo moral de los estudiantes.
- Respetar a las personas, aunque no compartan su misma opinión.
- Fomentar la participación y la libertad de expresión.
- Apreciar la existencia de los valores.

En el apéndice D se encuentra un ejemplo de las actividades realizadas en el blog de dilemas morales.

E. Cuestionario

Un cuestionario es una serie de preguntas sobre un fenómeno en particular.

Los propósitos de aplicar un cuestionario en la intervención fueron los siguientes:

- Conocer la opinión que los estudiantes tienen sobre la materia de Formación Cívica y Ética.
- Conocer la valoración y la opinión que los estudiantes tienen sobre las actividades de la materia.
- Identificar el conocimiento, la comprensión, el aprecio y la internalización que los estudiantes tienen sobre los valores de la democracia.
- Conocer la aplicabilidad que dan a los estudiantes sobre los valores de la democracia.
- Utilizarlo como un medio de verificación de las actividades llevadas a cabo en la intervención.

En el Apéndice E se encuentra el cuestionario utilizado para la propuesta de intervención.

3. Procedimientos

La primera etapa de la intervención fue la recolección de la información, la cual se llevó a cabo a través de los instrumentos utilizados: blog de dilemas morales, clarificación de valores, construcción conceptual, guías de trabajo transversal y cuestionario.

Se trabajó con el blog de dilemas morales por un período de 6 meses, en los cuales se publicaba un dilema semanal, el promedio de participación semanal era de veinticuatro estudiantes cada semana. Cada dilema presentaba preguntas que enfrentaban valores y cada alumno contestaba las cuestiones. Un ejemplo de los dilemas presentados en la página unoqueotrodilema.blogspot.com se encuentra en el Apéndice D.

Se realizaron ejercicios de clarificación de valores a todos los integrantes de segundo de secundaria. La clarificación se realizó sobre los valores de la democracia y fueron presentados en guías de trabajo de la materia de Formación Cívica y Ética y las materias de Historia y Matemáticas y sesiones de taller de la materia de Formación Cívica y Ética.

Se aplicó un ejercicio de construcción conceptual a los cincuenta y tres estudiantes de segundo de secundaria de ambos grupos. El ejercicio era sobre el valor de la libertad y fue presentado a los estudiantes como una ficha de trabajo y fue contestado en una sesión de trabajo personal, de manera que se contestó con tranquilidad y sin distracciones.

Se realizaron guías de trabajo transversales en las materias de Matemáticas e Historia durante el segundo bimestre. Para la realización de las guías transversales se realizaron reuniones con los docentes titulares de las materias mencionadas con el fin de explicitar el objetivo de la intervención y la realización de este tipo de guías.

Se contestó un cuestionario con la finalidad de conocer la opinión de los estudiantes de segundo de secundaria sobre las actividades innovadoras de la materia, el cual se aplicó al final de realizar la propuesta de intervención educativa en una sesión de taller de la materia de Formación Cívica y Ética.

La segunda etapa de la intervención se concentró en la organización de la información recabada para su posterior análisis.

La tercera etapa de la intervención se centró en el análisis y la interpretación de la información. En primer lugar, se realizó una revisión de los datos obtenidos de la aplicación de los instrumentos antes mencionados, revisar los datos requirió observarlos, compararlos y analizarlos para poder comprender su significado.

Después de la revisión de los datos, se procedió a codificarlos en categorías según el tipo de respuesta en que se agrupaban, para lograr esto, se llevó a cabo una lectura detenida de los instrumentos aplicados en la intervención.

Una vez establecido el contexto de los datos, se realizó una nueva lectura del marco teórico para poder comparar los datos obtenidos con los fundamentos de la intervención, se buscaron elementos en el marco teórico que dieran explicaciones de lo observado en la intervención.

Se elaboró por último una codificación en categorías para agruparlas y comprender el significado de las respuestas que los alumnos dieron a los instrumentos aplicados durante la intervención educativa.



IV. Informe de Resultados

El presente capítulo presenta los resultados obtenidos durante la intervención educativa a través de los instrumentos que fueron elaborados a fin de cumplir con los objetivos presentados con anterioridad. Se realiza una interpretación de los datos considerando la fundamentación teórica que dio sustento a la intervención presentada. Se presentan también las conclusiones al realizar la interpretación de los datos.

En un primer momento se analizan los resultados de las actividades propuestas para conocer, comprender, apreciar e internalizar los valores de la democracia. Posteriormente se presentan los resultados sobre las actividades propias y transversales de la materia así como los instrumentos de intervención y se analizan las dificultades y los beneficios que los alumnos obtienen a través de la transversalidad, enfoque propio de la propuesta de intervención.

1. Conocimiento

En lo referente al conocimiento, los datos obtenidos a través de la construcción conceptual dieron cuenta de dificultades para definir los valores de la democracia, especialmente la tolerancia.

Ejemplo de las dificultades sobre el conocimiento de la tolerancia, es la siguiente respuesta de un alumno que en una guía transversal de la materia de Historia responde: “*La tolerancia es la paciencia hacia una persona, objeto y lugar*”. La respuesta muestra que el alumno no comprende la tolerancia como una aceptación, sino como un estado de paciencia.

Otra respuesta que se da en un ejercicio en dónde se le pide al estudiante construir el significado de la tolerancia, establece que: “*La tolerancia no existe cuando no se tiene la paciencia de hablar tranquilamente*”. La respuesta expresa que la tolerancia tiene una

relación con la paciencia al igual que en el ejemplo anterior, pero no se relaciona con la aceptación de que los demás sean, piensen y actúen de manera distinta a la propia.

Con los ejercicios de clarificación de valores se permitió ampliar la percepción de los estudiantes, ya que 40 de los 53 estudiantes podían establecer acciones en donde se ejerce la tolerancia.

Un ejemplo de una respuesta en un ejercicio de clarificación de valores en donde el estudiante expresa una acción en donde se ejerce la tolerancia, es el siguiente: *“La gente se vuelve más tolerante porque en tiempos de guerra no pueden tener los beneficios que antes”*. El alumno ubica una acción real en la que las personas se vuelven tolerantes en su actuar.

Al respecto, es importante destacar que los estudiantes no tuvieron problemas al definir la justicia, la libertad, el respeto y la igualdad. Los ejercicios realizados en las materias de Matemáticas e Historia vinieron a reforzar su conocimiento sobre estos valores al realizar ejercicios relacionados con los valores que dan sustento a la democracia.

En un ejercicio del blog de dilemas morales, un estudiante expone que *“La justicia es algo equitativo y es un valor porque la justicia es algo que podemos lograr para que nos beneficie como ciudadanos y debemos respetar la justicia, sino podemos tener graves problemas”*. El estudiante reconoce a la justicia como un valor que debe ser practicado por los ciudadanos y que su práctica traerá beneficios a la sociedad.

En otro ejercicio del blog de dilemas morales, uno de los estudiantes establece que *“La libertad es hacer lo que quiera, mientras no afecte a los demás y de manera responsable”*. El estudiante enlaza los valores de la libertad y la responsabilidad y comprende los límites que tiene la libertad.

Uno de los estudiantes expresa en una de sus guías transversales de Matemáticas que *“la igualdad es necesaria para realizar algunas ecuaciones pero también para que en*

la vida diaria veamos nuestras semejanzas”. El concepto de igualdad es comprendido en la asignatura de Matemáticas pero también en su vida diaria.

Tanto en las guías de trabajo como en el blog de dilemas morales se mostró un aumento en el uso de los valores de la democracia como forma de reflexión y argumentación.

Mediante el cuestionario aplicado al final de la intervención, los estudiantes miden su conocimiento de los valores de la democracia como lo muestra la siguiente tabla:

Valor	No lo conozco	Lo conozco poco	Lo conozco mucho
Libertad	0%	18.9%	81.1%
Tolerancia	0%	24.5%	75.5%
Igualdad	0%	18.9%	81.1%
Respeto	0%	11.3%	88.7%
Justicia	1.9%	13.2%	84.9%

Cuadro 4

Los datos recabados explican que el valor más conocido para los estudiantes es el respeto y el menos conocido es la tolerancia, la información concuerda con las dificultades que los estudiantes presentaron a lo largo de la intervención para definir el valor, aún y cuando conocieran acciones para ponerlo en práctica.

Es importante mencionar que un alumno menciona no conocer la justicia, lo cual se puede interpretar con una situación de desacuerdo de calificaciones con la materia o un estado particular del estudiante al momento de aplicar el cuestionario, ya que el valor de la justicia es uno de los primeros temas que se abordan en el programa de la materia de Formación Cívica y Ética 1 y aunado a las actividades de la intervención sería poco probable que no lo conociera.

2. Comprensión

En cuanto a la comprensión, los datos que se recabaron en los ejercicios del blog de dilemas morales y en las guías transversales reflejan una difícil comprensión de la tolerancia al ser plateada en situaciones que requieren su reflexión y argumentación. Comúnmente se encontraba una confusión de la tolerancia con la solidaridad en 12 de 20 dilemas que exponían el valor de la tolerancia.

Un ejemplo de lo anterior se muestra en la siguiente reflexión de uno de los estudiantes: *“Ser tolerante es brindar una mano al que lo necesita, es casi lo mismo que ser solidario pero de manera paciente”*. La reflexión muestra una confusión entre la solidaridad y la tolerancia, ante esta situación se realizaron más ejercicios en el blog de dilemas morales sobre estos dos valores.

La comprensión de los valores libertad, justicia, igualdad y respeto fue evidente al mostrar en las guías de trabajo transversal claridad en la argumentación de sus respuestas, así como en las respuestas del blog de dilemas morales en donde el uso de estos valores para resolver conflictos se fue volviendo común con el paso del tiempo.

En una de las entrevistas a un alumno, el manifestaba que *“La única forma de solucionar los conflictos que tenemos con los de 1° de secundaria es que ellos nos respeten”*. La resolución de conflictos para el estudiante se explica mediante el uso de uno de los valores de la democracia.

Tanto en las guías de trabajo transversales como en los talleres de las materias de Matemáticas e Historia se observó una comprensión de los valores de la democracia cuando eran mencionados por los titulares de las materias.

Así la maestra de Historia expresaba en el transcurso de la intervención *“Es fácil para los alumnos comprender las grandes luchas de la historia por la igualdad, ellos comprenden la igualdad como algo apreciado”*. El desarrollo de los valores democráticos

en los estudiantes les permitió comprender temas relacionados con una materia distinta a Formación Cívica y Ética.

Los alumnos perciben su comprensión de los valores de la democracia de la siguiente manera:

Valor	No lo comprendo	Lo comprendo poco	Lo comprendo mucho
Libertad	0%	7.5%	92.5%
Tolerancia	1.9%	26.4%	71.7%
Igualdad	1.9%	9.4%	86.8%
Respeto	1.9%	7.5%	88.7%
Justicia	0%	11.5%	88.5%

Cuadro 5

Los datos muestran que para los estudiantes el valor que más comprenden es la libertad ya que 9 de cada 10 estudiantes así lo perciben, y el valor que es poco comprendido es la tolerancia, lo cual viene a reafirmar la percepción sobre su conocimiento.

Es importante observar que aproximadamente 3 de cada 10 estudiantes mencionan comprender poco la tolerancia pero solo 1 de cada 10 dicen no comprender nada acerca de la tolerancia.

3. Aprecio e Internalización

En el nivel de aprecio e internalización de los valores de la democracia, mediante las actividades de transversalidad realizadas con las materias de Matemáticas e Historia se pudo observar un alto nivel de aprecio a los valores de la democracia ya que eran continuamente mencionados tanto por los alumnos y maestros en los trabajos personales y talleres de las materias.

En el blog de dilemas morales el uso de los valores de la democracia como criterios de juicio se volvió una constante y la continua realización de ejercicios y promoción de ambiente relacionado con los valores de la democracia motivó a los estudiantes a apreciar e internalizar los valores como forma de resolución de conflictos.

Un ejemplo de ello es la siguiente reflexión *“Yo quisiera que las personas trataran a todos como iguales, así nos evitaríamos muchos conflictos”*. La respuesta es un reflejo de como los estudiantes utilizan los valores de la democracia como criterios de juicio.

Para lograr el aprecio e internalización fue fundamental el trabajo con las otras materias ya que los valores eran apreciados para los estudiantes desde diversas perspectivas.

Los estudiantes relacionan los valores de la democracia y los presentan como entrelazados en algunas de sus respuestas. Los valores que presentaron mayor relación para los estudiantes fueron al justicia y el respeto, los cuales fueron presentados como entrelazados en respuestas de 20 ejercicios.

La opinión que los estudiantes tienen sobre el aprecio y la internalización de los valores de la democracia se expone en la siguiente tabla:

Valor	No lo aprecio y lo vivo	Lo aprecio y lo vivo poco	Lo aprecio y lo vivo mucho
Libertad	0%	21.2%	78.8%
Tolerancia	0%	34.6%	65.4%
Igualdad	1.9%	17.3%	80.8%
Respeto	0%	13.5%	86.5%
Justicia	1.9%	25.0%	73.1%

Cuadro 6

Según las actividades realizadas durante la intervención se puede afirmar que el valor que los estudiantes más aprecian e internalizan es el respeto y el valor de la democracia que menos se aprecia y se vive es la tolerancia, ya que solo 7 de cada 10 dicen vivirlo y apreciarlo.

Las actividades realizadas durante la propuesta de intervención estaban orientadas a que los estudiantes pudieran internalizar los valores por lo cual se recabaron datos para conocer si las actividades ayudaron a los estudiantes a vivir los valores. Los datos son los siguientes:

	Nunca	En algunas ocasiones	En muchas ocasiones	Siempre
Las actividades te ayudaron a vivir los valores	0%	9.4%	43.4%	47.2%

Cuadro 7

Para la mayoría de los estudiantes (47.2%) las actividades realizadas durante la intervención les ayudaron a vivir siempre los valores, y sólo para el 9.4% esta vivencia ocurrió en algunas ocasiones, lo cual expresa que el diseño de las actividades cumplió con los objetivos establecidos.

Al analizar las cuatro tablas anteriores que muestran la opinión de los estudiantes sobre su nivel de conocimiento, comprensión, aprecio e internalización de los valores de la democracia se puede afirmar que el valor de la democracia que es más desarrollado por los estudiantes es el respeto, ya que se muestra de él un mejor conocimiento, una mejor comprensión y un aprecio e internalización mayor que en los otros valores de la democracia.

4. Resolución de conflictos

Un objetivo de aplicar la transversalidad en las disciplinas es lograr que los estudiantes sean capaces de resolver problemas desde los conocimientos, procedimientos y actitudes que se desarrollan en cada materia.

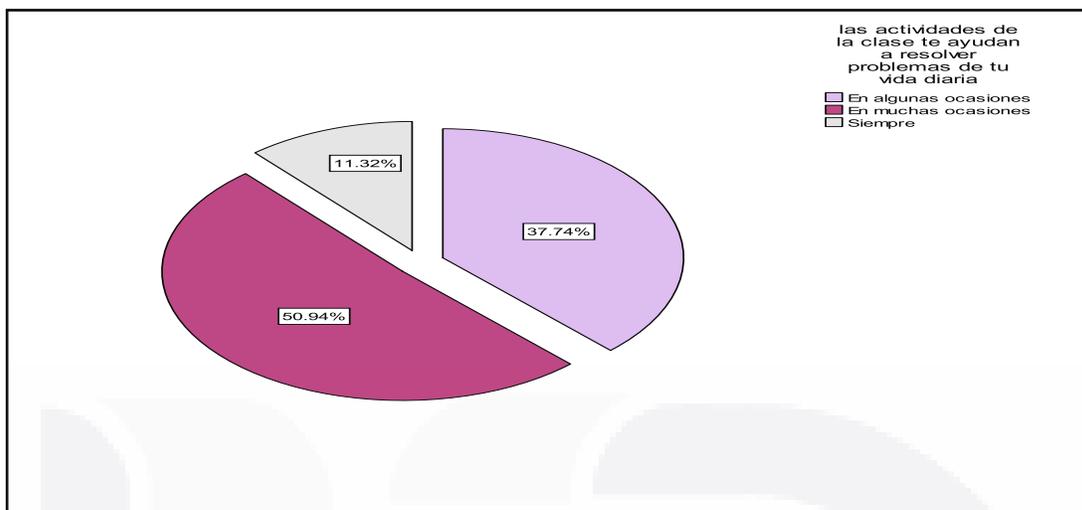
Los datos recabados sobre la ayuda que les proporcionaron las actividades transversales para resolver conflictos se expresan en la siguiente tabla:

Las actividades transversales me ayudan a...	Nunca	En algunas ocasiones	En muchas ocasiones	Siempre
Resolver problemas en tu vida diaria.	0%	37.7%	50.9%	11.3%
Resolver problemas en otros lugares.	30%	8%	40%	22%
Resolver conflictos en el aula.	1.9%	11.3%	64.2%	22.6%
Resolver conflictos en la escuela.	0%	15.1%	60.4%	24.5%
Resolver conflictos con la familia.	3.8%	34.0%	47.2%	15.1%
Resolver conflictos con amigos.	0%	22.6%	56.6%	20.8%

Cuadro 8

Los datos recabados dan cuenta de que las actividades transversales realizadas con los estudiantes de segundo de secundaria ayudaron en muchas ocasiones a los estudiantes a resolver conflictos sobre todo en el aula y en la escuela, ya que aproximadamente 7 de cada 10 estudiantes manifiestan esta utilidad.

La siguiente gráfica muestra los resultados a la pregunta de que si la clase le ayuda a resolver problemas en su vida diaria:



Gráfica 1

El manejo y la resolución de conflictos, es una de las 8 competencias de la materia de Formación Cívica y Ética por lo cual su desarrollo favorece la formación integral del alumno de secundaria.

5. Actividades propias de Formación Cívica y Ética

En cuanto a las actividades realizadas para la promoción de un ambiente de desarrollo de los valores democráticos en la materia de Formación Cívica y Ética se recabaron los siguientes datos:

	Nunca	En algunas ocasiones	En muchas ocasiones	Siempre
Las actividades de la clase te ayudan a resolver problemas en tu vida diaria.	0%	37.7%	50.9%	11.3%
Las actividades de la clase son importantes.	0%	0%	30.2%	69.8%
Te gusta asistir a la clase.	0%	0%	9.4%	90.6%
Te gustan las actividades.	0%	5.7%	22.6%	71.7%
En la clase se respetan las opiniones de				

todos.	0%	0%	34%	66%
Todos pueden intervenir en las actividades.	0%	0%	20.8%	79.2%

Cuadro 9

Para 5 de cada 10 estudiantes las actividades propias de la materia de Formación Cívica y Ética le ayudan a resolver problemas en su vida diaria, esto indica un grado de transversalidad alto entre los contenidos procedimentales, actitudinales y declarativos de la materia con la realidad de los estudiantes, con sus relaciones personales.

Las actividades presentadas en la clase de Formación Cívica y Ética resultan siempre importantes para 7 de cada 10 estudiantes y esto se relaciona directamente con que para 9 de cada 10 estudiantes les resulta agradable asistir a las sesiones de la materia considerando como elemento principal la relación que encuentran entre los contenidos y la vida diaria.

Las actividades realizadas durante la intervención de la materia de Formación Cívica y Ética resultan del gusto de 7 de cada 10 estudiantes, aspecto relacionado con que para la misma cantidad de estudiantes las opiniones de todos son respetados en las actividades. Se advierte la importancia que tiene el valor del respeto para los estudiantes en las actividades que realizan en la materia.

La intervención en las actividades refuerza el gusto que los estudiantes tienen sobre éstas. Para 8 de cada 10 alumnos las actividades son incluyentes ya que todos pueden intervenir en ellas.

La siguiente tabla muestra otros rasgos evaluados de las actividades realizadas en la materia de Formación Cívica y Ética:

	Nada	Poco	Mucho
Las actividades de la materia son atractivas.	0%	13.2%	86.8%
Se fomenta la participación.	0%	15.1%	84.9%
Se da importancia al diálogo y el debate.	1.9%	11.3%	86.8%

Las actividades permiten la reflexión personal.	0%	7.5%	92.5%
Mediante las actividades puedes elaborar tus propias conclusiones.	0%	13.2%	86.8%

Cuadro 10

Se advierte que para 9 de cada 10 estudiantes las actividades de la materia de Formación Cívica y Ética son atractivas, aspecto que se relaciona directamente con que estas actividades promueven la participación de los estudiantes al promover actividades como el diálogo y el debate.

Se afirma que para los estudiantes las actividades les permiten la reflexión personal y que estas reflexiones les permiten elaborar sus propias conclusiones.

Por lo tanto, las actividades propias de Formación Cívica y Ética vinieron a promover un ambiente de desarrollo de los valores de la democracia y los estudiantes tomaron conciencia de la importancia de su participación en un proceso orientado a promover dichos valores.

6. Actividades Transversales de Intervención

Las actividades transversales que se desarrollaron junto con las materias de Matemáticas e Historia dejaron como resultados los expresados en la siguiente tabla:

	Nada útil	Poco útil	Muy útil
Participar en el blog de dilemas morales.	5.7%	20.8%	73.6%
Escribir reflexiones acerca de lo aprendido.	1.9%	22.6%	75.5%

Comentar experiencias personales en donde se han puesto en práctica valores de la democracia.	1.9%	22.6%	75.5%
Realizar ejercicios de valores en Matemáticas	13.2%	43.4%	43.4%
Realizar ejercicios de valores en Historia	7.5%	52.8%	39.6%
Realizar carteles y exposiciones sobre el aprendizaje de valores.	3.8%	17.0%	79.2%
Discutir dilemas morales en el aula.	0%	5.7%	94.3%
Realizar puestas en común de lo aprendido.	0%	17.0%	83%
Los dilemas tratados han sido interesantes.	0%	20.8%	79.2%

Cuadro 12

Para los estudiantes la participación en el blog de dilemas morales fue muy útil para 7 de cada 10 estudiantes, el promedio de participación en el blog se mantuvo y el acercamiento a las tecnologías de la información y la comunicación motivo a los estudiantes a estar continuamente pendientes de las actualizaciones del blog. Al terminar la intervención, los estudiantes solicitaron seguir trabajando bajo el enfoque de los dilemas morales y pidieron que los dilemas se trabajaran en la red social *Facebook* para que estuviera a mayor alcance de ellos. A partir del ciclo escolar 2010 – 2011 esta petición se llevó a cabo y el trabajo de los dilemas se realiza en la red social mencionada.

Las reflexiones escritas sobre los valores de la democracia en las materias de Formación Cívica, Matemáticas e Historia fueron consideradas como muy útiles para los estudiantes ya que pudieron relacionar los contenidos disciplinares de la materia de

Formación Cívica y Ética con las otras materias, pudieron lograr realizar una vinculación de los contenidos.

Las actividades transversales en las que se asigna un espacio a los estudiantes para comentar experiencias personales en donde se han puesto en práctica los valores de la democracia resultaron ser significativas para los estudiantes ya que estos expresaron que las consideraban muy útiles para el desarrollo de los valores de la democracia

Al cuestionar a los estudiantes sobre la transversalidad trabajada en las materias de Matemáticas e Historia, 5 de cada 10 consideran que esto fue poco útil. La respuesta se puede explicar debido a que la materia de Historia sufrió de cambio de maestra mediante la intervención se realizaba y esto provocó un desajuste en las actividades de intervención, y con la materia de Matemáticas fue necesario vincular los ejercicios con las actividades de su vida real.

Para 8 de cada 10 estudiantes fue significativo el realizar en las materias de Formación Cívica y Ética, Matemáticas e Historia realizar carteles y exposiciones relacionadas con el aprendizaje de valores, el cien por ciento de estas actividades se elaboraron en los trabajos personales de las respectivas materias.

En lo referente a la discusión de los dilemas morales en el aula, la actividad resulto ser significativa para los estudiantes y mostraron que para 9 de cada 10 estudiantes era una actividad muy útil. Los valores de la democracia fueron discutidos con base en dilemas morales en las tres materias que realizaron la transversalidad.

Las puestas en común de lo aprendido resultaron ser actividades muy útiles para 8 de cada 10 estudiantes, en las puestas en común los estudiantes bajo la dirección de la maestra tienen la oportunidad de clarificar los contenidos que no hayan quedado claros, y pueden ampliar su perspectiva sobre los valores de la democracia al escuchar las opiniones de otros estudiantes.

Conclusiones

En el presente apartado se muestran las principales conclusiones de la propuesta de intervención. Se muestran además nuevas líneas de intervención, en el marco de la propuesta realizada. En las conclusiones se presentan primero los logros seguidos de los retos y sugerencias.

A partir de la interpretación de los resultados se puede afirmar que el uso del enfoque transversal tiene un impacto positivo para el desarrollo de los valores de la democracia. Lo anterior fue evidenciado a través de la interpretación y el análisis de los datos recabados, en el marco del enfoque transversal. Dicho enfoque transversal da cuenta a través de diversos instrumentos de cómo los alumnos desarrollaron los valores de la democracia (Justicia, Tolerancia, Igualdad, Respeto y Libertad). A continuación se muestran una serie de conclusiones referentes al impacto positivo, agrupándolos de acuerdo a los objetivos que rigieron la intervención, para después hacer una valoración integral tomando en cuenta beneficios y dificultades.

En lo referente al conocimiento, se advirtió que las acciones relacionadas con este son fundamentales para posteriormente desarrollar los valores de la democracia. Identificar los conceptos se posiciona como un factor que incide para lograr la internalización de los valores. Además, el papel de quien ejerce la propuesta de intervención fue trascendental, ya que se posiciona como facilitador para lograr la construcción conceptual que favoreció el conocimiento de los valores de la democracia.

En cuanto a la comprensión, se observó que los valores que no eran conocidos adecuadamente era complicado que se lograría una comprensión. Se convirtió en evidente la relación que existe entre los niveles de conocimiento y comprensión.

En lo que involucra al aprecio y vivencia se evidenció que los valores de la democracia que contaban con un alto grado de aprecio e internalización se vivían de una manera mayor en el aula y en la escuela, lo cual hace pensar que es importante reforzar no

sólo la transversalidad de las materias sino la transversalidad de los contenidos disciplinares con las relaciones personales y la realidad de los alumnos.

En lo que respecta a la resolución de conflictos, las actividades de intervención dejaron ver que fueron benéficas para la resolver problemas en el aula y esta situación al igual que lo anterior puede ser subsanada promoviendo no sólo una transversalidad entre materias.

En este orden de ideas es importante mencionar algunas pautas que se podrán realizar en otras propuestas de intervención. Las complejidades que se presentaron al trabajar con la tolerancia plantean la necesidad de desarrollar actividades pertinentes para lograr el conocimiento, la comprensión, el aprecio y la internalización de este valor.

Se advirtió el impacto positivo de la transversalidad entre materias ya que los alumnos lograron internalizar la mayor parte de los valores de la democracia, pero queda pendiente lograr una transversalidad más importante, la cual es la transversalidad de las disciplinas escolares con las situaciones de la vida real, lo cual dará mayor significación a los contenidos, procedimientos y actitudes que se buscan desarrollar en la educación secundaria.

En cuanto a los retos se establece que la propuesta de intervención se delimitó al contexto donde se realizó la propuesta de intervención, por lo cual no se pueden generalizar los resultados debido a las condiciones particulares de la institución educativa.

Por otra parte, para conocer si los participantes de la intervención (alumnos) se convertirán en futuros ciudadanos comprometidos con la democracia será necesario otro estudio diferente al aquí presentado al igual que para saber si los estudiantes lograron internalizar los valores, tal vez, los instrumentos utilizados resultan insuficientes, pero logran darnos un acercamiento a esa realidad.

Una limitación importante es que los momentos didácticos de la institución educativa son innovaciones propias de la Comunidad Educativa Entorno, por lo cual no se pudieron fundamentar teóricamente de manera amplia. La propuesta de intervención aquí presentada contribuyó a las innovaciones educativas propias de la institución educativa.

Al utilizar un enfoque cualitativo, no podemos asegurar que los resultados obtenidos sean solamente producto de la intervención y no de las prácticas democráticas de la Comunidad Educativa Entorno.

En general, la presente propuesta permitió ver como las experiencias transversales impactan en la formación del ciudadano, lo cual logra una mejora en el entorno que rodea a los alumnos.

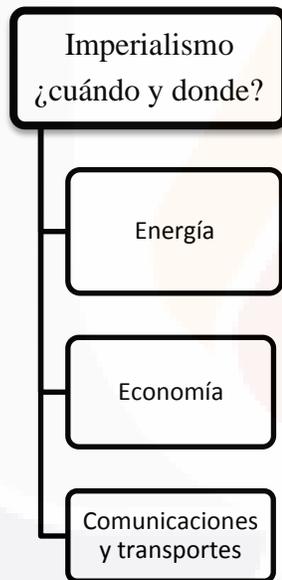


Apéndice A
Guías de trabajo transversales

Industrialización e Imperialismo

En tus guías anteriores has aprendido cómo es que el mundo fue desarrollando nuevas formas de vida, de gobierno, creando nuevas necesidades, etc. En esta guía, aprenderás cómo durante el siglo XIX hubo otros cambios importantes que han influido más en las formas de vida que conoces en la actualidad.

1. En un libro de Historia Universal investiga el tema de Industrialización e imperialismo, realiza una lectura atenta y elabora el siguiente diagrama. Realiza una redacción clara y con ideas hiladas, cuida tu ortografía.



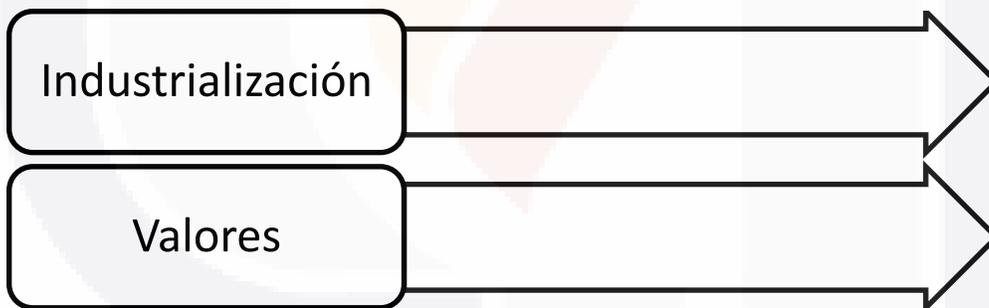
2. Realiza un texto en el que des tu opinión acerca de la industrialización. Reflexiona: ¿qué beneficios trajo la industrialización?, ¿trajo alguna desventaja? ¿hay algún efecto de la industrialización en nuestros días?
3. Realiza atentamente la lectura que se anexa a tu guía.
4. Responde las siguientes preguntas:

Explica ¿a qué problemas se enfrentan las personas por defender el valor democrático de la libertad en la lectura?

En un país en guerra como EUA mientras hubo guerra civil, explica de qué manera se ven afectados los siguientes valores:

Valor	Forma en que afecta a la sociedad
Tolerancia	
Justicia	
Igualdad	
Solidaridad	
Libertad	

- De tu lectura anexa selecciona y escribe en forma de lista al menos cinco palabras para que elabores un glosario.
- Con la información de tu guía realiza un diagrama de Ven en donde relaciones la información de la industrialización y los valores de tu actividad 3 ¿crees que éstos valores se vean involucrados en el crecimiento de las naciones? ¿por qué?



- Anexa correctamente la bibliografía que utilizaste para resolver tu guía.
- Lee la rúbrica de evaluación y evalúa tu propia guía escribiendo con lápiz los porcentajes en la columna llamada "Autoevaluación".

¿Cuál es el costo real de los videojuegos o aparatos eléctricos?

¿Por qué los videojuegos como el XBOX 360 y el PLAYSTATION 3 son tan caros cuando los compras en Aguascalientes?

1. Observa las siguientes imágenes de videojuegos y enuméralas en relación al aspecto costo de mayor a menor.

			
a) XBOX 360	b) Playstation 3	c) PSP slim	d) Playstation 2
			
e) Nintendo DS Lite	f) Wii	g) XBOX	h) Nintendo 64
			
i) Game Cube	j) Playstation 1	k) PSP go	l) Play Station 4

2. El costo de producción real de un XBOX es de aproximadamente \$400. El fabricante vende sus videojuegos a un proveedor con el 50% más del costo de producción, y el proveedor envía cada videojuego al estado de Aguascalientes con un costo de \$200 por artículo a una tienda de aparatos eléctricos. Finalmente esta última tienda vende los videojuegos al doble de lo que pagó por ellos.

2.1. ¿Cuál es el precio final de venta de cada videojuego?

2.2. Si consideras que el aparato vale X , ¿Cuál es el costo final del aparato? Plantea una ecuación para plantear el problema; éste último no lo resuelvas

3. Enlista aquellos aspectos que influyen en el costo final de venta de un videojuego

¿Qué es más barato, comprar un aparato en Europa o en Estados Unidos?

Para resolver la ecuación del ejercicio 2, necesitas resolver ecuaciones; realiza las siguientes actividades de aprendizaje:

4. Investiga en un diccionario de matemáticas las definiciones de ecuación y de incógnita; posteriormente escríbelas en tu trabajo de guía.
5. Pon atención en las horas de taller de matemáticas sobre el proceso de resolución de ecuaciones lineales. Posteriormente, resuelve las siguientes ecuaciones lineales aplicando las propiedades: aditiva y sustractiva.

a) $m + 48 = 91$	b) $n + 17 = 82$	c) $a - 63 = 75$
d) $b - 128 = 300$	e) $318 = c - 212$	f) $456 = d - 174$

6. Resuelve las siguientes ecuaciones lineales aplicando las propiedades: multiplicativa e inversa multiplicativa.

a) $8b = 480$	b) $2c = 250$	c) $90 = \frac{x}{2}$
d) $\frac{b}{3} = 48$	e) $\frac{c}{5} = 300$	f) $10d = 200$
g) $\frac{m}{20} = 3$	h) $18 = \frac{x}{4}$	i) $\frac{y}{4} = 25$

7. Resuelve las siguientes ecuaciones lineales mediante varias transformaciones.

a) $4x - x + 8 = 23$	b) $3x - 1 + 2x = 34$	c) $8 = -3x - 5x - 8$
d) $5x - 7 + 3x = 9$	e) $7x - 4 - 5x = 10$	f) $9x + 7 - 3x = 37$

8. Resuelve las siguientes ecuaciones lineales con incógnitas en ambos miembros de la ecuación.

a) $6n + 8 = 2n + 20$	b) $5n - 1 = 2n + 11$	c) $x + 18 = 4x + 3$
d) $x - 5 = 3x + 9$	e) $25 - 3x = 3x + 1$	f) $6y + 2 = 17 - 9y$

9. Resuelve las siguientes ecuaciones lineales con paréntesis.

a) $4(2x + 6) = 48$	b) $2(x + 5) - x = 15$	c) $2(y + y + 3) = 14$
d) $5(m + 4) - 7(m + 2) = -4$	e) $x + 3(x + 2) = 18$	f) $6 = n + 3(n - 2)$
g) $4x + 2(x + 3) = 18$	h) $2a + 5(a - 2) = -73$	i) $4(q - 2) + 7q = 14$

Una vez que haya quedado claro el proceso de solución de las ecuaciones, resuelve los siguientes problemas planteando ecuaciones:

10. El costo de producción real de un Play Station se desconoce. (Considérese X como su costo). El fabricante vende sus videojuegos a un proveedor con el 40% más del costo de producción, y el proveedor envía cada videojuego al estado de Aguascalientes con un costo de \$250 por artículo a una tienda de aparatos eléctricos. Finalmente esta última tienda vende los videojuegos al doble de lo que pagó por ellos. Es decir, los vende a \$1900. ¿Cuál es el costo de producción de los videojuegos?

10.1. Escribe una expresión algebraica que relacione el costo de producción X con el precio final de venta. resuelve la ecuación resultante.

11. El costo de producción real de un Wii se desconoce (considérese Y como su costo). El fabricante vende sus videojuegos a un proveedor con el 25% más del costo de producción, y el proveedor envía cada videojuego a otro proveedor del país de E.U. con un costo de \$250 por artículo. Este último vende los videojuegos al doble de los que pagó por ellos a una tienda, la cuál los envía a Aguascalientes con un costo adicional de \$100 por artículo. En Aguascalientes, los aparatos son vendidos por el triple de lo que fueron comprados. ¿Cuál es el costo de producción de estos videojuegos si se compra un Wii en Aguascalientes por \$4800?

12. Una compañía proveedora en E.U.A. de videojuegos ofrece la siguiente tarifa: una cuota fija de \$2000 de envío a Aguascalientes, más \$3000 por cada XBOX 360 comprado

12.1. ¿Cuánto habría que pagar si se compran 2 XBOX 360? ¿Y si se compran 6 videojuegos?

12.2. ¿Cuál es la expresión algebraica que permite calcular el costo para cualquier cantidad de videojuegos comprados? (Considera C , el costo; n , el número de videojuegos)

12.3. Si una tienda en Aguascalientes pagó \$44 000, ¿cuántos videojuegos compró?

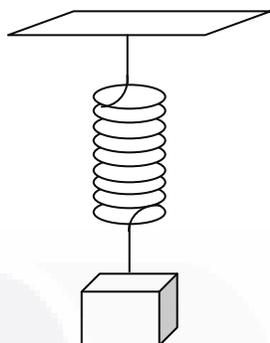
12.4. Completa la siguiente tabla:

Número de videojuegos (n)	0	1	2	3	4	5	6	7
Costo (C)								

¿Por qué es importante conocer el verdadero precio de las mercancías que adquirimos?

Para integrar tus conocimientos, resuelve los siguientes problemas:

13. De un resorte de 13 centímetros de longitud, se han suspendido varios pesos y se han medido las respectivas longitudes del resorte, registrándose en la siguiente tabla:



Peso (kg)	0	1	2	3	3.5
Longitud del resorte (cm)	13	15	17	19	20

- 13.1. ¿De qué depende la longitud del resorte?
- 13.2. ¿Cuál es la elongación del resorte por cada kilogramo de peso?
- 13.3. Encuentren una expresión algebraica que modele esta situación. Considera Y la longitud del resorte y X el peso.
14. Juan tiene una granja avícola. La compró mediante una hipoteca. Hasta el momento, ha podido ir haciendo frente a los gastos y no ha tenido dificultad para pagar los plazos; sin embargo, esta temporada ha sido mala y tiene dificultades para pagar. En esta situación ha conocido, a través de otro ganadero, que puede aumentar la producción introduciendo en el alimento de las aves un tipo de producto que las engorda mucho más rápidamente. Se trata de un producto que no está autorizado porque puede tener riesgos para la salud de los consumidores.
- 14.1. ¿Qué debe hacer Juan?
- 14.2. ¿Por qué?
- 14.3. ¿Qué razonamientos crees que puede hacerse Juan para encontrar salida a su situación?

Apéndice B
Clarificación de valores

Acerca de mí y la ayuda a los demás

Ahora te presentaremos un conjunto de frases y de preguntas que debes contestar desde tu punto de vista, desde tu situación. Primero, reflexiónalas un poco y, después, escribe lo que verdaderamente piensas.

- Estás contento/a cuando.....
- Te preocupas por cosas como.....
- ¿Qué es lo que te haría sentir muy feliz?.....
- ¿Y qué es lo que te haría estar muy triste?.....
- Te parece que sabes hacer bien.....
- En cambio, lo que casi nunca te sale es.....
- ¿Pediste alguna vez ayuda a algún compañero/a? ¿Para qué fue?.....
- Tú podrías ayudar a un compañero/a en.....
- Explica el significado de esta frase “Dar la mano a quién lo necesite”.....
- ¿Estás de acuerdo con ella? ¿Por qué?.....

Apéndice C
Construcción conceptual

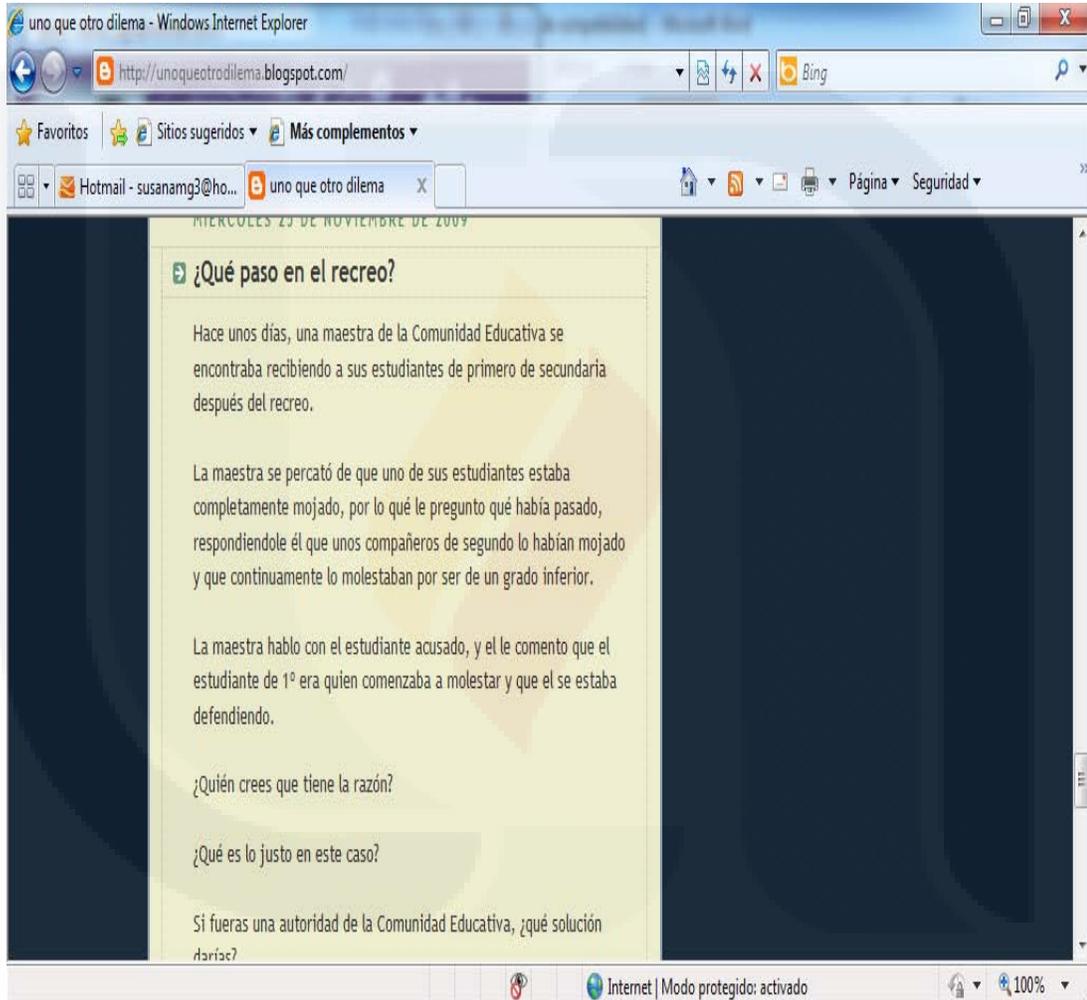
LA LIBERTAD

La libertad es un valor imprescindible para poder construir la propia vida con autonomía. Pero este término puede provocar confusión y controversia cuando su significado no está del todo claro. Vamos a ver, pues, qué entendemos por este valor.

- Responde las siguientes preguntas.

1. ¿Qué entiendes tú por libertad?
2. Busca dos sinónimos y dos antónimos de este valor
3. ¿Estás de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones? ¿Por qué?
 - Somos libres cuando hacemos aquello que pensamos que hemos de hacer.
 - Somos libres cuando tenemos mucho tiempo para hacer lo que nos gusta.
 - Solamente seremos libres cuando todo el mundo también lo sea.
 - Somos libres cuando nadie nos dice lo que hemos de hacer.
 - Somos libres cuando pensamos por nosotros mismos.
 - Somos libres cuando no tenemos que cumplir ninguna norma.
 -
4. ¿En qué situaciones concretas de tu vida consideras que es importante la libertad?
5. ¿Crees que a todo el mundo le interesa que exista libertad?
6. ¿Conoces algún personaje famoso que haya luchado por la libertad?
7. ¿En qué te ayuda la libertad?
8. ¿De qué se beneficia la sociedad si hay libertad?
9. Describe dos situaciones en las que la gente presenta o ha presentado desaprobación ante la libertad.
10. Reflexionando en lo anterior, escribe tu propia definición de libertad.

Apéndice D
Blog de dilemas morales



Apéndice E
Cuestionario

**“OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LAS ACTIVIDADES INNOVADORAS DE
LA MATERIA DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA EN 2º DE SECUNDARIA”**

CUESTIONARIO

Estimado estudiante:

El siguiente cuestionario tiene como propósito conocer tu opinión acerca de que tan útiles han sido para tu vida diaria algunas de las actividades que se han llevado a cabo en la materia de Formación Cívica y Ética.

Instrucciones: INDICA LOS DATOS QUE SE SOLICITAN EN CADA PREGUNTA, MARCANDO CON UNA X.

1. DATOS GENERALES:

Sexo:

() Masculino

() Femenino

Grado y grupo:

() 2ºA

() 2ºB

Edad:

() 12

() 13

() 14

() 15

2. EXPRESA TU OPINIÓN SOBRE LA MATERIA EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS:

		SIEMPRE	EN MUCHAS OCASIONES	EN ALGUNAS OCASIONES	NUNCA
1	Las Actividades de la clase de Formación Cívica y Ética te han ayudado a resolver problemas de tu vida diaria.				
2	La clase de Formación Cívica y Ética te ha ayudado a vivir los valores que en ella has estudiado.				
3	Las actividades de la clase de Formación Cívica y Ética son importantes.				
4	Te gusta asistir a la clase de Formación Cívica y Ética.				
5	Te gustan las actividades de la materia de Formación Cívica y Ética.				
6	En la clase se respetan las opiniones de todos.				
8	Todos pueden intervenir en las actividades que propone la materia.				

3. EXPRESA TU VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA:

	ACTIVIDAD	MUY ÚTIL	POCO ÚTIL	NADA ÚTIL
1	Participación en el blog de dilemas morales.			
2	Escribir reflexiones acerca de lo aprendido.			
3	Comentar experiencias personales donde se han puesto en práctica valores.			
4	Realizar ejercicios de valores en los trabajos personales de matemáticas.			
5	Realizar ejercicio de valores en los trabajos personales de historia.			
6	Realizar carteles y exposiciones.			
7	Discutir dilemas morales el aula.			
8	Realizar puestas en común acerca de lo aprendido.			

4. EN LOS SIGUIENTES ENUNCIADOS EXPRESA TU OPINIÓN SOBRE EL JUICIO QUE SE PROPONE:

		MUCHO	POCO	NADA
1	Los dilemas tratados han sido interesantes para tu vida cotidiana.			
2	Las actividades de la materia son atractivas.			

3	Las actividades de la materia fomentan la participación.			
4	En las actividades se puede dar importancia al diálogo y el debate			
5	Las actividades permite la reflexión personal			
6	En las actividades de la materia puedo elaborar mis propias conclusiones.			

5. EXPRESA TU OPINIÓN EN LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES:

	Mucho	Poco	Nada
Gracias a la materia de Formación Cívica y Ética <i>conozco</i> la Libertad			
Gracias a la materia de Formación Cívica y Ética <i>conozco</i> la Tolerancia			
Gracias a la materia de Formación Cívica y Ética <i>conozco</i> la Justicia			
Gracias a la materia de Formación Cívica y Ética <i>conozco</i> la Igualdad			
Gracias a la materia de Formación Cívica y Ética <i>conozco</i> el Respeto			

	Mucho	Poco	Nada
Gracias a la materia de Formación Cívica y Ética <i>comprendo</i> la Libertad			
Gracias a la materia de Formación Cívica y Ética <i>comprendo</i> la Tolerancia			
Gracias a la materia de Formación Cívica y Ética <i>comprendo</i> la Justicia			
Gracias a la materia de Formación Cívica y Ética <i>comprendo</i> la Igualdad			
Gracias a la materia de Formación Cívica y Ética <i>comprendo</i> el Respeto			

	Mucho	Poco	Nada
Gracias a la materia de Formación Cívica y Ética <i>aprecio</i> y vivo la Libertad en mi vida diaria.			
Gracias a la materia de Formación Cívica y Ética <i>aprecio</i> y vivo la Tolerancia en mi vida diaria.			
Gracias a la materia de Formación Cívica y Ética <i>aprecio</i> y vivo la Justicia en mi vida diaria.			
Gracias a la materia de Formación Cívica y Ética <i>aprecio</i> y vivo la Igualdad en mi vida diaria.			
Gracias a la materia de Formación Cívica y Ética <i>aprecio</i> y vivo el Respeto en mi vida diaria.			

6. EXPRESA TU OPINIÓN SOBRE LAS SIGUIENTES SITUACIONES DE LA VIDA

SITUACIÓN	SIEMPRE	EN MUCHAS OCASIONES	EN ALGUNAS OCASIONES	NUNCA
La materia de Formación Cívica y Ética te ha ayudado a resolver conflictos en el aula.				
La materia de Formación Cívica y Ética te ha ayudado a resolver conflictos en la escuela.				
La materia de Formación Cívica y Ética te ha ayudado a resolver conflictos con tu familia.				
La materia de Formación Cívica y Ética te ha ayudado a resolver conflictos con tus amigos.				
La materia de Formación Cívica y Ética te ha ayudado a resolver conflictos en otros lugares de convivencia. En caso afirmativo, escribe en cual: e				

7. Describe una situación en la que hayas puesto en práctica algún valor o varios de los valores aprendidos en la clase de Formación Cívica y Ética.

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Referencias

- Barba, B. (1997). *Educación para los derechos humanos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Barba, B., Muñoz, L.R. (2000). Cambio en la formación cívica en secundaria. *El cuaderno de los maestros de Aguascalientes*, 3, 7-11.
- Buxarrais, M. R., Martínez, M., Puig, J. M. y Trilla J., (1999). *La educación moral en primaria y secundaria. Una experiencia española*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Cantillo, J., Domínguez, A., Encinas, S., Muñoz, A., Navarro, F. y Salazar, A., (2005). *Dilemas morales: un aprendizaje de valores mediante el diálogo*. Valencia: Nau llibres.
- Canto-Sperber, M. (1997). *Diccionario de Ética y Filosofía Moral*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Comunidad Educativa Entorno. (2009). *Misión*. Recuperado el 20 de junio de 2009, de: <http://www.entorno.edu.mx/admin/acceso/conocenos1.asp>
- Dorsch, F. (1994). *Diccionario de Psicología*. Barcelona: Herder.
- Elizondo, A., Stig, A., Ruiz, D. (2007). Democracia y Ética en la escuela secundaria. Estudio de caso. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 32, 243-260.
- Encabo, A. (1996). *Los valores democráticos*. México: Instituto Federal Electoral.
- Ferrater, J. (1980). *Diccionario de Filosofía*. Madrid: Alianza.
- Gil, F. y Reyero, D. (2006). Educación democrática: trampas y dificultades. En A. Ayuste (Coord.) *Educación, ciudadanía y democracia* (pp. 15-37). España: Octaedro-OEI.

- Luna, M.E. (2006). Formación Cívica y Ética en la educación básica: retos y perspectivas para las escuelas del siglo XXI. En I. Castro (Coord.), *Educación y Ciudadanía. Miradas múltiples* (pp. 113-133). México: Plaza y Valdés editores.
- Millán, J.A. (2001). *Vocabulario de ordenadores e Internet*. Recuperado el 16 de agosto de 2010, de http://jamillan.com/v_blog.htm
- Moreno, L. (2006) Las Teorías del desarrollo moral como fundamento de la educación en valores. En I. Castro (Coord.), *Educación y Ciudadanía. Miradas múltiples* (pp. 29-53). México: Plaza y Valdés editores.
- Muro, F. (2002). *Educación cívica, cultura política y participación ciudadana en Zacatecas*. México: Plaza y Valdés editores.
- Poder Ejecutivo Estatal. (2006). *Constitución Política del Estado de Aguascalientes*.
- Poder Ejecutivo Federal. (1993). *Ley General de Educación*.
- _____ (2006). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.
- _____ (2007). *Plan Nacional de Desarrollo*.
- _____ (2007). *Programa Sectorial de Educación*.
- Reyzábal, M.V. y Sanz, A.I. (1995). *Los ejes transversales. Aprendizajes para la vida*. España: Editorial Escuela Española.
- Secretaría de Educación Pública. (1993). *Plan y programas de estudio 1993 (Educación Básica, Secundaria)*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Secretaría de Educación Pública. (2006). *Plan de Estudios 2006 (Educación Básica, Secundaria)*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Secretaría de Educación Pública. (2007). *Formación Cívica y Ética. Programas de Estudios 2006 (Educación Básica, Secundaria)*. México: Secretaría de Educación Pública.